

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202311200102383**

Fecha: 10-11-2023

PARA: **JAVIER ANDRÉS BAQUERO MALDONADO**
Director General
CATALINA MARGARITA MONICA NAGY PATIÑO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
CRISTINA SÁNCHEZ HERRERA
Directora de Gestión Corporativa
SERGIO ALVENIX FORERO REYES
Director Jurídico
RICARDO ALBERTO SERRATO PARDO
Director de Reasentamientos
LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ
Directora de Mejoramiento de Barrios
CAMILO ANDRÉS POVEDA AVILA
Director de Mejoramiento de Vivienda
MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ
Director de Urbanizaciones y Titulación
ADRIANA BAUTISTA QUIROGA
Subdirectora Administrativa
LIDA PATRICIA PEREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora Financiera
LUZ YAMILE REYES BONILLA
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
LORENA VALENTINA GUERRERO HINESTROSA
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
MARIA ALCIRA CAMELO ROJAS
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

ASUNTO: Informe consolidado de seguimiento al plan de mejoramiento institucional de la Caja de la Vivienda Popular corte 30 de septiembre 2023.

Respetados Doctores reciban un cordial saludo,

En el marco de las competencias establecidas en los numerales e y h del artículo 12 de la Ley 87 de 1993, en el literal i) "De seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías" del Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015, en el Artículo 10 de la Resolución reglamentaria 036 del 20 de septiembre de 2019, expedida por la Contraloría de Bogotá, en el Procedimiento

Página 1 de 3

gestión de la mejora 208-CI-Pr-05 – V6/2020 y en el ejercicio del rol de evaluación y seguimiento.

Y en el desarrollo del Plan Anual de Auditorías vigencia 2023, nos permitimos presentar el informe resultado del seguimiento al plan de mejoramiento institucional de la Caja de la Vivienda Popular corte 30 de septiembre, el cual evidencia un avance promedio del 61,2%. En el informe adjunto podrán identificar el estado de las 342 acciones que lo componen así:

- 216 acciones del Plan de Mejoramiento de Contraloría y
- 126 acciones del Plan de Mejoramiento por Procesos.

Igualmente podrán observar junto con sus equipos de trabajo el detalle de las 47 alertas (21 alertas para el Plan de Mejoramiento de Contraloría y 26 alertas para el Plan de Mejoramiento por Procesos.) emitidas por la Asesoría de Control Interno con el fin de que los procesos responsables tomen las medidas de gestión respectivas frente a cada una de ellas, esto con el ánimo de prevenir que se presente el vencimiento de las acciones de mejora establecidas de acuerdo con los términos y plazos definidos, tanto por la Contraloría de Bogotá como por las de auditorías internas de gestión.

Agradecemos a los diferentes procesos y equipos de trabajo su disposición y la acostumbrada colaboración prestada para el buen desarrollo de dicha labor.

Cordialmente,



DIANA CONSTANZA RAMÍREZ ARDILA
Asesora de Control Interno
dramireza@cajaviviendapopular.gov.co

Anexo: PDF del Informe de seguimiento al plan de mejoramiento
Archivo en Excel "1. Plan de Mejoramiento Contraloría – sep2023"
Archivo en Excel "2. Plan de Mejoramiento por Procesos – sep2023"

Proyectó: Javier Alfonso Sarmiento Piñeros – Contratista Control Interno Cto 439-2023
Revisó y aprobó: Diana Constanza Ramírez Ardila - Asesora de Control Interno



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 1 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- 1. OBJETIVO:** Evaluar el estado de avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional y verificar la eficacia de las acciones que se encuentren cumplidas al corte del 30 de septiembre de 2023.
- 2. ALCANCE:** Cubre la gestión adelantada en el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 del total acciones 342 divididas así: 216 acciones del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá y 126 acciones del plan de mejoramiento por procesos.
- 3. PERIODO DE EJECUCIÓN:** Del 10 al 31 de octubre del 2023.
- 4. EQUIPO AUDITOR:**
 Carlos Andrés Vargas Hernández, Joan Manuel Wilhayner Gaitán Ferrer, Kelly Johanna Serrano Rincón, Martha Rodríguez, Martha Liliana Pedroza Alonso y Javier Alfonso Sarmiento Piñeros.
 - Diana Constanza Ramírez Ardila – Auditor Líder, Asesor de Control Interno

5. CRITERIOS DE AUDITORIA:

Tabla 1. Criterios de auditoria

Norma	Nombre	Numeral	Descripción
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones	Artículo 12 numerales e y h	ARTÍCULO 12. Funciones de los auditores internos. ...e) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, (...) y recomendar los ajustes necesarios. h) Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.	Artículo 2.2.21.4.9 Literal i)	Informes. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación: (...) i. De seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías.
Decreto 807 de 2019	Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Artículo 36 Numeral 5	Actividades de Monitoreo: "...medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos e identificar el nivel de ejecución de los planes, (...), con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad."
Resolución reglamentaria 036 del 20 de septiembre de 2019, expedida por la Contraloría de Bogotá	Por la cual se reglamenta el trámite del plan de mejoramiento que presentan os sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá D.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones	Artículo 10	"SEGUIMIENTO. El seguimiento al Plan de Mejoramiento es una actividad permanente que corresponde realizar al sujeto de vigilancia y control fiscal, conforme al mecanismo que adopte internamente, tal como lo establece el Modelo Estándar de Control Interno – MECI o la metodología vigente que esté adoptada, para verificar su cumplimiento. El resultado de este seguimiento deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá D.C. PARÁGRAFO. La Oficina de Control Interno del sujeto de vigilancia y control fiscal o quien haga sus veces, en cumplimiento de los roles establecidos en las normas vigentes, específicamente en su función evaluadora y de seguimiento, realizará la verificación del plan de mejoramiento, para determinar las acciones cumplidas, de lo cual dejará los registros y soportes correspondientes"
Procedimiento 208-CI-Pr-05 – V6/2020	Procedimiento gestión de la mejora	Actividad 20	Realizar informes periódicos del estado de las acciones del plan de mejoramiento por procesos.
Plan Anual de Auditoría – vigencia 2023			Seguimiento Plan Mejoramiento Auditoría Interna y Contraloría – marzo 2023

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 2 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Mediante memorando radicado No. 202311200069813 del 24/08/2023 se comunicó a todas las dependencias las fechas establecidas para el seguimiento, cargue de soportes de avance y calificación de las acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Según lo definido en el punto "1. Fechas de reportes de avances en el aplicativo de Planes de Mejoramiento" del mencionado memorando, entre el 20 de septiembre y el 10 de octubre se habilitó en el aplicativo PMI a las dependencias para el cargue de los avances y sus respectivos soportes.

Posteriormente el equipo auditor verificó de soportes y evaluó el estado y avance de cada una de las acciones de acuerdo con los siguientes criterios:

Tabla 2. Criterios de Evaluación Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIDA EFECTIVA POR CONTRALORÍA	Acción evaluada por la Contraloría de Bogotá en desarrollo de las auditorías control fiscal donde califica como cumplida efectividad la acción por considerar que se cumplió la acción propuesta y se eliminó el hallazgo y/o su causa.
CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTRALORÍA	Acción evaluada por la Contraloría de Bogotá en desarrollo de las auditorías control fiscal donde califica como cumplida acción al 100%, pero la efectividad para eliminar el hallazgo y su causa persiste (se suscribe un nuevo hallazgo).
INCUMPLIDA POR LA CONTRALORÍA	Acción evaluada por la Contraloría de Bogotá en desarrollo de las auditorías control fiscal donde califica como incumplida la acción al encontrar que no se ha ejecutado al 100% y que la fecha de terminación se encuentra vencida (se debe culminar la acción en 30 días hábiles siguientes).
EN CURSO	Acción evaluada por Control Interno y corresponden a las acciones cuya evidencia se encuentra con algún grado de ejecución y cuentan con tiempo previsto, pero no se ha ejecutado al 100%
SIN INICIAR	Acción cuya fecha de inicio es posterior al corte de la evaluación actual
SIN SEGUIMIENTO	Acción cuyo avance no fue reportado por el proceso en el corte de la evaluación actual
SIN APROBAR	Acción nueva que no ha sido aprobada por el líder de proceso.
CUMPLIDA EFECTIVA POR CONTROL INTERNO	Acción evaluada por Control Interno, corresponden a las acciones cuyos soportes proporcionan evidencia de que se ha cumplido con la eficacia de la acción y con efectividad, es decir el propósito de la acción.
CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTROL INTERNO	Acción evaluada por Control Interno, que han cumplido con la eficacia de la acción (es decir que se cumplió la acción al 100%), más, sin embargo, no se cumple el propósito de la acción.
INCUMPLIDA POR CONTROL INTERNO	Acción evaluada por Control Interno y corresponden a las acciones en donde las evidencias presentadas no satisfacen la acción propuesta y el término para su cumplimiento ya culminó.

Tabla 3. Criterios de Evaluación Plan de Mejoramiento por Procesos

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIDA EFECTIVA	Acción evaluada por Control Interno, cuyos soportes proporcionan evidencia de que se ha cumplido la acción propuesta y se eliminó el hallazgo/causa con efectividad.
CUMPLIDA INEFECTIVA	Acción evaluada por Control Interno, que han cumplido con la eficacia de la acción (es decir que se cumplió la acción al 100%), más, sin embargo, no se cumple el propósito de la acción.
EN CURSO	Acción evaluada por Control Interno y corresponden a las acciones cuya evidencia se encuentra con algún grado de ejecución y cuentan con tiempo previsto, pero no se ha ejecutado al 100%
SIN INICIAR	Acción cuya fecha de inicio es posterior al corte de la evaluación actual
SIN SEGUIMIENTO	Acción cuyo avance no fue reportado por el proceso en el corte de la evaluación actual
SIN APROBAR	Acción nueva que no ha sido aprobada por el líder de proceso.

- Presentación de resultados al comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 26 de octubre de 2023, consolidación del presente informe y socialización mediante el aplicativo ORFEO y correo electrónico.

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 3 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

7. CONCLUSIÓN:

Producto de la evaluación realizada al estado de avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional con corte a **30 de septiembre de 2023** a partir de la verificación de los soportes suministrados por los procesos se concluye que:

- El plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá conformado por 216 acciones, tiene un avance general del 61,2%, que corresponde al peso porcentual de las acciones evaluadas como cumplidas efectivas por la Contraloría de Bogotá y por la Asesoría de Control Interno cuya fecha de finalización es hasta el 31 de diciembre de 2023 (196 acciones). Las acciones de la contraloría se encuentran distribuidas en los siguientes estados así:
 - Cumplidas efectivas por Contraloría 40 acciones (18,5%). CÓD 45- PAD 2023
 - Cumplidas efectivas por Control Interno 80 acciones (37,0%)
 - Cumplidas inefectivas por Contraloría 0 acciones (0%)
 - Cumplidas inefectivas por Control Interno 17 acciones (7,9%).
 - Incumplidas por Contraloría 2 acciones (0,9%). CÓD 45- PAD 2023
 - Incumplidas por Control Interno 13 acciones (6,0%).
 - En curso 59 acciones (27,3%).
 - Sin Aprobar 5 acciones (2,3%).
- Se generaron 21 alertas frente al Plan de Mejoramiento de la Contraloría, así: 7 al proceso de Mejoramiento de Barrios, 5 al proceso de Reasentamientos, 4 al proceso de Urbanizaciones y Titulación, 2 al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, 1 al proceso de Mejoramiento de vivienda, 1 al proceso de Gestión Financiera y 1 al proceso de Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial.
- El plan de mejoramiento por procesos conformado por 126 acciones tiene un avance general del 46,8%, que corresponde al peso porcentual de las acciones evaluadas como cumplidas efectivas por la Asesoría de Control Interno y que tienen fecha de finalización hasta el 31 de diciembre de 2023, distribuidas así:
 - Cumplidas efectivas 59 acciones (46,8%).
 - En curso 48 acciones (38,1%).
 - Incumplidas 5 acciones (4,0%).
 - Sin Iniciar 3 acciones (2,4%).
 - Sin Aprobar 9 acciones (7,1%).
 - Sin Seguimiento 2 acciones (1,6%).
- Se generaron 26 alertas frente al Plan de Mejoramiento por Procesos, así: 12 al proceso Gestión de la Tecnología de la Información y Comunicaciones, 5 al proceso de Reasentamientos, 4 al proceso de Gestión Documental, 2 al proceso de Gestión de Comunicaciones, 1 al proceso de Gestión Financiera, 1 al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y 1 al proceso de Servicio al Ciudadano.
- En términos generales, las acciones se vienen desarrollando según las fechas y metas definidas; sin embargo, se alerta frente a la proximidad de la fecha de finalización de 113 acciones en el PMI para el cierre de la vigencia 2023.

8. DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

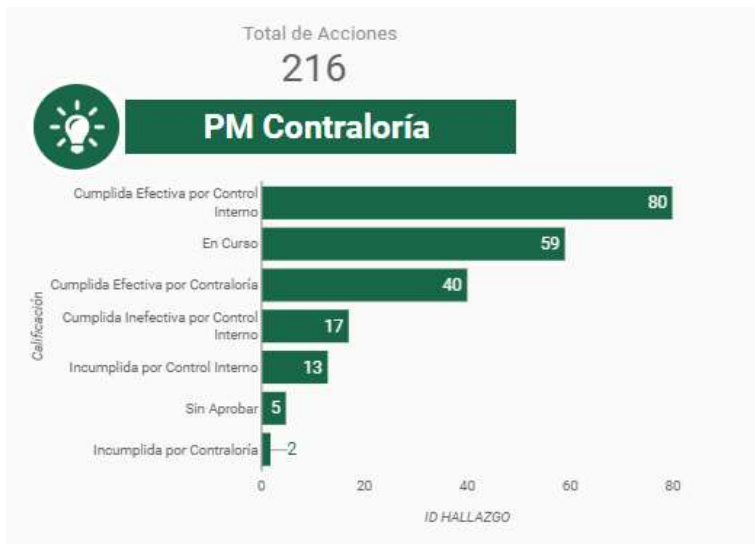
A continuación, se presentan los resultados del seguimiento primero al Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá (216 acciones) y segundo al plan de mejoramiento interno por procesos (126 acciones), donde encontrarán los aspectos observados y recomendaciones formuladas a cada uno de los procesos, las cuales tienen como propósito principal contribuir a fortalecer la gestión, operación y control de la Caja de Vivienda Popular.

8.1 PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

El plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría durante la vigencia 2023 cuenta a la fecha de corte con 216 acciones, de las cuales fueron evaluadas por el equipo auditor de la Asesoría de Control Interno 176 debido a que 40 acciones ya fueron evaluadas como cumplidas efectivas por a la Contraloría en el mes de mayo del 2023.

Las 216 acciones se distribuyen por estados con la siguiente proporción:

Imagen 1. Evaluación Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá distribución de acciones por proceso.



- Cumplidas efectivas por Contraloría 40 acciones (18,5%)
- Cumplidas inefectivas por Contraloría 0 acciones (0%)
- Incumplidas por Contraloría 2 acción (0,9%).
- Cumplidas efectivas por Control Interno 80 acciones (37,0%).
- Cumplidas inefectivas por Control Interno 17 acciones (7,9%).
- Incumplidas por Control Interno 13 acciones (6,0%).
- En curso 59 acciones (27,3%).
- Sin Aprobar 5 acciones (2,3%).

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 5 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Es importante señalar que las acciones del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría se mantienen hasta tanto el Ente de Control no realice una evaluación de su cumplimiento y efectividad y que exista un pronunciamiento en un informe de auditoría de Control Fiscal, es por esta razón, que a pesar de tenerlas cumplidas efectivas por la Asesora de Control Interno se mantienen.

Igualmente, para conservar la trazabilidad de las acciones evaluadas por el ente de control del Plan de Mejoramiento Institucional durante la vigencia en curso, se presenta a continuación la siguiente tabla el estado.

Tabla 4. Estados plan de mejoramiento de Contraloría de Bogotá SIVCOF – Evaluaciones realizadas durante la vigencia

ESTADO EN SIVCOF	DETALLE	No. DE ACCIONES	OBSERVACIÓN
CUMPLIDA EFECTIVA POR CONTRALORÍA	Auditoría Código 45 PAD 2023	40	Acciones evaluadas como cumplidas efectivas por la Contraloría de Bogotá en mayo del 2023
CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTRALORÍA	Auditoría Código 45 PAD 2023	6	6 acciones evaluadas como cumplidas inefectivas que constituyen nuevos hallazgos (las nuevas acciones generadas se tienen en cuenta en el conteo de acciones en curso): <ul style="list-style-type: none"> Hallazgo original 3.3.5-1 cód. 209 PAD 2021. Nuevo hallazgo 3.2.2.3.11.1-1 cód. 45 PAD 2023 Hallazgo original 3.3.6-1 cód. 209 PAD 2021. Nuevo hallazgo 3.2.2.3.11.2-1 cód. 45 PAD 2023 Hallazgo original 3.3.6 cód. 50 PAD 2022. Nuevo hallazgo 3.2.2.3.11.3-1 cód. 45 PAD 2023 Hallazgo original 3.3.1.4.1.3.3-1 cód. 55 PAD 2021. Nuevo hallazgo 3.3.1.6.1-2 cód. 45 PAD 2023 Hallazgo original 3.3.1.4.1.3.3-2 cód. 55 PAD 2021. Nuevo hallazgo 3.3.1.6.1-1 cód. 45 PAD 2023 Hallazgo original 3.3.2.1-1 cód. 55 PAD 2021. Nuevo hallazgo 3.3.1.6.2-1 cód. 45 PAD 2023
INCUMPLIDA POR CONTRALORÍA	Auditoría Código 45 PAD 2023	2	2 acciones evaluadas como incumplidas por el ente de control en mayo de 2023. <ul style="list-style-type: none"> Acción 3.2.1.6-1 cód. 55 PAD 2021 - Pendiente por la nueva calificación por parte del ente del Control. Acción 3.3.1.4.1.3.5-2 cód. 55 PAD 2021 - Pendiente por la nueva calificación por parte del ente del Control.
EN CURSO	Auditoría Código 51 PAD 2023	5	5 acciones planteadas frente a 3 hallazgos producto de la auditoría código 51 PAD 2023 reportados en informe final por la Contraloría de Bogotá en septiembre del 2023. Dichos hallazgos son de tipo Administrativo; uno relacionado con el Control Fiscal Interno (3.1.1.2) y dos relacionados con los Planes, Programas y Proyectos (3.2.1.1 y 3.2.1.2). Las acciones se relacionan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> Nueva acción 3.1.1.2-1cód. 51 PAD 2023 Nueva acción 3.1.1.2-2cód. 51 PAD 2023 Nueva acción 3.1.1.2-3cód. 51 PAD 2023 Nueva acción 3.2.1.1-1cód. 51 PAD 2023 Nueva acción 3.2.1.2-1cód. 51 PAD 2023
	Aún no evaluadas por la Contraloría de Bogotá	169*	<ul style="list-style-type: none"> Cumplida efectiva por Control Interno 80 Cumplida inefectiva por Control interno 17 Incumplida por Control interno 13 En curso 59
TOTAL		216	

* **Nota:** Esta cantidad incluye las 6 acciones nuevas frente a las acciones evaluadas como cumplidas inefectivas por parte de la Contraloría de Bogotá Auditoría Código 45 PAD 2023.

Tabla 4. Evaluación Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá distribución de acciones por proceso.

		EVALUADO / CALIFICACIÓN / TOTAL						
Proceso Responsable	En Curso	EN CURSO			CONTROL INTERNO		CONTRALORIA	
		Incumplida por Control Inter...	Cumplida Efectiva por Contr...	Cumplida Inefectiva por Con...	Incumplida por Control Inter...	Cumplida Efectiva por Contr...	Incumplida por Contraloría	T...
Urbanizaciones y Titulación	8	-	45	2	1	17	1	79
Reasentamientos	13	1	1	13	10	18	1	57
Gestión Financiera	15	-	14	-	1	-	-	30
Mejoramiento de Barrios	11	-	8	1	-	1	-	21
Adquisición de Bienes y Se...	5	-	4	-	-	-	-	9
Mejoramiento de Vivienda	4	-	1	-	-	3	-	8
Evaluación de la Gestión	2	-	4	-	-	-	-	6
Gestión Administrativa	-	-	2	-	-	-	-	2
Prevención del Daño Antiju...	1	-	-	1	-	-	-	2
Gestión Estratégica	-	-	1	-	-	-	-	1
Gestión Tecnología de la I...	-	-	-	-	-	1	-	1
Total	59	1	80	17	12	40	2	216

Fuente: Elaboración Propia

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01	
	Páginas:	Versión: 6		
	7 de 44		Vigente desde: 01-04-2022	

Tabla 5. Acciones evaluadas como Incumplidas por la Contraloría de Bogotá – 2 acciones. **Pendiente por la nueva calificación por parte del ente del Control.**

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
55	3.2.1.6	HALL ADM INEFECT ACC 1 PROPUESTA POR CVP PARA SUBSANAR HALL ADMI POR NO PRESENTAR DOCS QUE DEN CUENTA ENTREGA A SDA DE PREDIO CHIP AAA0128SYKC ASÍ COMO SOLICITAR A FOPAE, REALIZAR DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS ADQUIRIDAS EN EL PREDIO DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE CORRESPON A AUD DE DESEMP-2019 CÓD 35...	1	ESTABLECER E IMPLEMENTAR PLANES DE ACCIÓN POR VIGENCIA APROBADO POR LA "INSTANCIA DE APOYO TÉCNICO AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EN LO RELACIONADO CON LA GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - MESA DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES", PARA LA ENTREGA DE PREDIOS RECOMENDADO...	Reasentamientos	1/8/2021	22/7/2022	SE PRESENTO LA ACCIÓN INCUMPLIDA A LA CONTRALORÍA CON EL SIGUIENTE REPORTE "LA CVP HA EFECTUADO LAS GESTIONES NECESARIAS DESDE EL 2009 PARA LA ADECUACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO A LA SDA MEDIANTE LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS EN LOS SOPORTES DE LA ACCIÓN. IGUALMENTE, LA CVP HA GESTIONADO MESAS INTERINSTITUCIONALES PARA LOGRAR LA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA DE LA SDA QUE IMPOSIBILITABA LA ENTREGA DE LOS PREDIOS AL EXIGIR UN ÁREA MÍNIMA DE METRAJE, SIN EMBARGO, LA MISMA SUPEDITA LA MISMA A LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO AL DADEP. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO SE ENCUENTRA EN AJUSTE POR PARTE DE LAS ENTIDADES INTERVINIENTES SDA Y EL DADEP." LO ANTERIOR CONSTA EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO DEL STORM-WEB DEL 17 DE JULIO DE 2023.
55	3.3.1.4.1.3.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SOBRESTIMACIÓN EN \$4.189.281.404,35 EN EL SALDO DE LA CUENTA 1926-03-03-04, PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO (PAD) FIDUCIA INMOBILIARIA...	2	SOLICITAR MENSUALMENTE MEDIANTE COMUNICACIÓN A LA SDHT EL REGISTRO CONTABLE DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, HASTA QUE SE HAGA EL RESPECTIVO REGISTRO CONTABLE EN ESA ENTIDAD.	Urbanizaciones y Titulación	26/7/2021	22/7/2022	SE PRESENTA COMO EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EL REGISTRO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REALIZADOS POR LA SDHTEL DIA 21 DE JUNIO DE 2023 POR VALOR DE \$3.833.226.382. EL DIA 17 DE JULIO DE 2023 SE CARGO EN EL APLICATIVO SIVICOF EL SEGUIMIENTO A ESTA ACCIÓN QUE FUE DECLARADA INCUMPLIDA POR LA CONTRALORIA EN LA AUDITORIA COD. 45.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6. Acciones evaluadas como Incumplidas por Control Interno – 13 acciones

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
209	3.3.8	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO REALIZAR EL CIERRE DEL PROCESO DE REASENTAMIENTO EN EL IDENTIFICADOR 2010-5-11592	2	2-REALIZAR LAS ACTAS DE CIERRE DE LOS PROCESOS CON LAS FAMILIAS DEL CONVENIO 044, QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS DEL PROCESO DE REASENTAMIENTOS	Reasentamientos	2022-01-03	2023-06-28	PARA LA PRESENTE ACCIÓN EL PROCESO PRESENTA INFORME SOBRE LOS 76 CASOS RELACIONADOS EN EL HALLAZGO ASÍ: 1. 31 IDENTIFICADORES CON ACTA DE CIERRE TOTAL LAS CUALES FUERON SUBIDAS AL REPOSITORIO DOCUMENTAL Y REMITIDAS PARA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS. 2. 5 IDENTIFICADORES CON TRAMITE DE INFORME INTERDISCIPLINARIO PARA PAGO DE EXCEDENTES LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE DE GIRO. 3. 10 IDENTIFICADORES PARA LOS CUALES NO PROCEDE TRAMITAR PAGO DE EXCEDENTES Y/O CIERRES POR CUANTO EL PREDIO DECLARADO EN ALTO RIESGO NO SE ENCUENTRA SANEADO DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA PENDIENTE DE TRAMITAR PAZ Y SALVO DE SERVICIOS PÚBLICOS RAZÓN POR LA CUAL SE REMITIERON OFICIOS A LOS BENEFICIARIOS Y A LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS SOLICITANDO EL ESTADO ACTUAL DE LAS CUENTAS DE SERVICIOS ACTIVAS. 4. 4 IDENTIFICADORES PARA LOS CUALES NO PROCEDE TRAMITE DE INFORME INTERDISCIPLINARIO PARA PAGOS DE EXCEDENTES TODA VEZ QUE A LA FECHA SE EVIDENCIAN SALDOS POR PAGAR A LA CONSTRUCTORA POR LO QUE SE REMITIERON OFICIOS A LAS CONSTRUCTORAS SOLICITANDO LOS RESPECTIVOS PAZ Y SALVOS EN VIRTUD DE LAS ADQUISICIONES DE LAS ALTERNATIVAS HABITACIONALES. 1. 26 IDENTIFICADORES EN TRÁMITE DE SANEAMIENTO PREDIAL POR LO ANTERIOR NO PROCEDE

Página 7 de 44


Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1937-1947 Bogotá, Colombia</p>	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01	
			Páginas: 8 de 44	Versión: 6
			Vigente desde: 01-04-2022	


PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
								REALIZAR INFORMES INTERDISCIPLINARIOS PARA PAGOS DE EXCEDENTES Y/O CIERRES ADMINISTRATIVOS SEGUN CORRESPONDA TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITES DE TRANSFERENCIA DEL PREDIO DECLARADO EN ALTO RIESGO A FAVOR DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. ASÍ LAS COSAS EL GRUPO DE SANEAMIENTO PREDIAL SE ENCUENTRA ADELANTADO LAS RESPECTIVAS MINUTAS Y REPARTOS NOTARIALES ADICIONALMENTE EL TRÁMITE DE SANEAMIENTO PREDIAL SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAZ Y SALVOS Y/O ESTADOS DE CUENTAS DE SERVICIOS PÚBLICOS RAZÓN POR LA CUAL SE REMITIERON OFICIOS A LOS BENEFICIARIOS CON EL FIN DE LOGRAR LOS SANEAMIENTOS CORRESPONDIENTES TANTO DE LA TRANSFERENCIA DEL PREDIO PARA A FAVOR DE LA CVP COMO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. (INFORMACIÓN QUE SE RECOMIENDA POR LA ACI APORTAR DE FORMA ORDENADA ASOCIADA A CADA IDENTIFICADOR PARA EL PRÓXIMO SEGUIMIENTO) SE MANTIENE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL 45% TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROCESO A LA FECHA NO HA ESTRUCTURADO EL CÁLCULO DEL AVANCE. RECOMENDACIÓN: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE TENIENDO EN CUENTA QUE LA FECHA OPORTUNA PARA EL CUMPLIMIENTO SE ENCONTRABA PREVISTA PARA EL 28 DE JUNIO DE 2023 ES IMPORTANTE QUE EL ENFOQUE SEA CUMPLIR CON LAS ACTAS DE CIERRE DE LOS 76 CASOS RELACIONADOS EN EL HALLAZGO LOS CUALES DEBEN SOPORTARSE EN BUSCA DE LA CALIFICACIÓN EFECTIVA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA. ESTADO: EN PROGRESO TIPO CALIFICACIÓN: INCUMPLIDA POR CONTROL INTERNO % DE AVANCE: 45
55	3.3.2.3	HALL ADM INEFECTIVIDAD ACCIÓN DE CVP SUBSANAR HALL 3.3.1.3 HALL ADM POR FALTA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A PARTIDAS CONCILIATORIAS QUE FIGURAN COMO "CHEQUES PENDIENTES...	1	1-DEPURAR 13 CUENTAS POR VALOR DE 80 MILLONES DEL SALDO REFLEJADO A CORTE A 31/12/2020 DE LA CUENTA "CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR.	Gestión Financiera	2021-08-01	2023-01-22	INCUMPLIDA EN SEPTIEMBRE NOS INDICAN QUE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS NO REMITIÓ INFORMACIÓN A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023 EN LA QUE ESPECIFICARA LAS ACCIONES ADELANTADAS EN CUANTO A LA DEPURACIÓN CONTABLE - CUENTA 2-4-90- 32 "CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR".
50	3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ADECUADO, INTEGRAL, ACTUALIZADO Y ADOPTADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO PARA EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE LOS IDENTIFICADORES Y LA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL	1	1-ADOPTAR LA PRIMERA FASE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS TRES PRIMERAS ETAPAS DEL PROCESO DE REASENTAMIENTOS (VERIFICACIÓN, PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD) CARGANDO LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE TENGAN CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN Y FICHA TÉCNICA A PARTIR DEL 2022	Reasentamientos	2022-03-16	2023-09-15	EN ATENCIÓN A LA ACCIÓN ESTRUCTURADA POR EL PROCESO DE REAS PARA EL SEGUIMIENTO CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE PRESENTÓ COMO EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO LOS SIGUIENTES SOPORTES: MEMORANDO 202311600084513 CON EL ASUNTO: "RADICADO 202312000050163 DEL 21 DE JUNIO DE 2023 -ENVÍO FORMULARIOS PASO A PRODUCCIÓN SISTEMA INFORMACIÓN MISIONAL - SIM PROCESO REASENTAMIENTOS ETAPA 1 PROCEDIMIENTO INGRESO AL PROCESO Y SELECCIÓN ACCIÓN" DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN DEL 792 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA MISIONAL (...)" EVIDENCIAS QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN AL 100% SIN EMBARGO NO SE PRESENTÓ COMO EVIDENCIA LA TABLA EN LA CUAL SE SOPORTA EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN RAZÓN POR LA CUAL SE MANTIENE EL EN 78% REPORTADO EN EL SEGUIMIENTO ANTERIOR YA QUE NO CONTAMOS COMO PROBAR EL CUMPLIMIENTO AL 100% ES NECESARIO PARA EL CIERRE DE LA ACCIÓN INCLUIR LOS SOPORTES DEL MEMORANDO 202311600084513 EN BUSCA DE TENER UNA EVIDENCIA COMPLETA DEL CUMPLIMIENTO PARA QUE AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ENTE DE CONTROL SE DE EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE PARA EL PRÓXIMO SEGUIMIENTO SE HARÁ POR PARTE DE LA ACI UNA REUNIÓN EN LA CUAL SE DEBE EN PRUEBA DE RECORRIDO MOSTRAR QUE LAS TRES FASES SE ENCUENTRAN EN USO.



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 9 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		


PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
50	3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ADECUADO, INTEGRAL, ACTUALIZADO Y ADOPTADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO PARA EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE LOS IDENTIFICADORES Y LA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL	2	2-ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS (ARCHIVO DE EXCEL) ENVIADO POR LA CONTRALORÍA CON LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE REUBICACIÓN DEFINITIVA Y ADQUISICIÓN PREDIAL, PARA LAS VIGENCIAS 2022 A 2020 CON LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA CON CORTE AL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR A LA FECHA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN, Y FRENTE A LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS VIGENCIAS 2014 AL 2019 DE ACUERDO CON ...	Reasentamientos	2022-03-16	2023-09-15	OBSERVACIONES: TENIENDO EN CUENTA LA ACCIÓN ESTRUCTURADA LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS SE OBSERVA QUE EL PROCESO TRABAJA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS (ARCHIVO EN EXCEL) ENVIADO POR LA CONTRALORÍA CON LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS QUE TUVIERON AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2014 A 2019 RELACIONADOS CON LA REUBICACIÓN DEFINITIVA Y LA ADQUISICIÓN PREDIAL. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN SE MANTIENE EN EL 50% SE CONTINÚA CON LA ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO. RECOMENDACIÓN: SE MANTIENE LO RECOMENDADO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 31 DE MARZO DE 2023 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE AGOSTO FRENTE A LA DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE ESTABLECE EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE LA EVIDENCIA PLANTEADA ÚNICAMENTE HABLA DEL ARCHIVO PERO NO PODEMOS DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE YA QUE NO ES CLARO COMO LO DETERMINA EL PROCESO ESTA INFORMACIÓN ES NECESARIA PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA PODEAMOS ESTABLECER LA EFECTIVIDAD DE ESTA PARA EL RESPECTIVO REPORTE. ESTADO: EN PROGRESO TIPO CALIFICACIÓN: EN CURSO % DE AVANCE: 50
50	3.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ADECUADO, INTEGRAL, ACTUALIZADO Y ADOPTADO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO PARA EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CADA UNO DE LOS IDENTIFICADORES Y LA EJECUCIÓN....	1	1-ACTUALIZAR Y COMPLEMENTAR LA BASE DE DATOS (ARCHIVO DE EXCEL) ENVIADO POR LA CONTRALORÍA CON LA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE RELOCALIZACIÓN DE LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS, A PARTIR DEL 2022, DE ACUERDO CON LAS DINÁMICAS DEL PROCESO DE REASENTAMIENTOS.	Reasentamientos	2022-03-16	2023-09-15	OBSERVACIONES: TENIENDO EN CUENTA LA ACCIÓN ESTRUCTURADA LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS SE OBSERVA QUE EL PROCESO TRABAJA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS (ARCHIVO EN EXCEL) CORRESPONDIENTE A LAS VIGENCIAS 2018 A 2022 RELACIONADOS CON LA RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA. EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN SE MANTIENE EN EL 50% SE CONTINÚA CON LA ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO. RECOMENDACIÓN: SE MANTIENE LO RECOMENDADO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 31 DE MARZO DE 2023 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE AGOSTO FRENTE A LA DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE ESTABLECE EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE LA EVIDENCIA PLANTEADA ÚNICAMENTE HABLA DEL ARCHIVO PERO NO PODEMOS DETERMINAR EL PORCENTAJE DE AVANCE YA QUE NO ES CLARO COMO LO DETERMINA EL PROCESO ESTA INFORMACIÓN ES NECESARIA PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA PODEAMOS ESTABLECER LA EFECTIVIDAD DE ESTA PARA EL RESPECTIVO REPORTE. % DE AVANCE: 50
50	3.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL, QUE SOPORTA EL PROCESO DE REUBICACIÓN DEFINITIVA	1	1-DEFINIR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS ACORDE CON LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RECURSOS Y CONCERTADO CON EL LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	Reasentamientos	2022-03-16	2023-09-15	OBSERVACIONES: DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL AL 31 DE AGOSTO DE 2023 SE PLANTEARON 11 ACTIVIDADES DE LAS CUALES DE ACUERDO CON EL SOPORTE DE LA EVIDENCIA APORTADO POR EL PROCESO SE ENCUENTRAN LAS ACTIVIDADES 1 3 7 9 Y 12 AL 100% LAS ACTIVIDADES 2 5 Y 6 AL 50% LA ACTIVIDAD 4 AL 66% Y LAS ACTIVIDADES 11 10 Y 8 AL 0% EN RELACIÓN AL SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO ES NECESARIO QUE EL MISMO SEA AJUSTADO CON LA EVIDENCIA APORTADA PARA CADA ACTIVIDAD LO ANTERIOR ES NECESARIO PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA PODEAMOS ESTABLECER LA EFECTIVIDAD DE ESTA PARA EL RESPECTIVO REPORTE. EN RELACIÓN A LOS SOPORTES DOCUMENTALES PRESENTADOS SE OBSERVA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN AL 90% SIN EMBARGO ES NECESARIO PARA DAR EL 100% DEL CUMPLIMIENTO QUE SE AJUSTEN LOS SOPORTE VERSOS EL REPORTE EN EL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA QUE LA EVIDENCIA QUEDE COMPLETA Y AL MOMENTO DE SU ANÁLISIS SE OBTENGA LA EFECTIVIDAD.



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 10 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		


PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
50	3.1.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR INCONSISTENCIAS Y FALTA DE INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA 2003-19-4724, 2010-1-12092, 2011-1-13192, 2011-4-12696 Y 2012-18-14270.	1	1-DEFINIR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS ACORDE CON LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RECURSOS Y CONCERTADO CON EL LÍDER DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.	Reasentamientos	2022-03-16	2023-09-15	OBSERVACIONES: DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL AL 31 DE AGOSTO DE 2023 SE PLANTEARON 11 ACTIVIDADES DE LAS CUALES DE ACUERDO CON EL SOPORTE DE LA EVIDENCIA APORTADO POR EL PROCESO SE ENCUENTRAN LAS ACTIVIDADES 1 3 7 9 Y 12 AL 100% LAS ACTIVIDADES 2 5 Y 6 AL 50% LA ACTIVIDAD 4 AL 66% Y LAS ACTIVIDADES 11 10 Y 8 AL 0% EN RELACIÓN AL SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO ES NECESARIO QUE EL MISMO SEA AJUSTADO CON LA EVIDENCIA APORTADA PARA CADA ACTIVIDAD LO ANTERIOR ES NECESARIO PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA PODAMOS ESTABLECER LA EFECTIVIDAD DE ESTA PARA EL RESPECTIVO REPORTE. EN RELACIÓN A LOS SOPORTES DOCUMENTALES PRESENTADOS SE OBSERVA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN AL 90% SIN EMBARGO ES NECESARIO PARA DAR EL 100% DEL CUMPLIMIENTO QUE SE AJUSTEN LOS SOPORTE VERSOS EL REPORTE EN EL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA QUE LA EVIDENCIA QUEDE COMPLETA Y AL MOMENTO DE SU ANÁLISIS SE OBTENGA LA EFECTIVIDAD.
50	3.3.9	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL NO PAGO DEL 100% DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS HOGARES EN LAS RESOLUCIONES VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL, A PESAR DE YA HABER ENTREGADO EL PAR Y HABER ACCEDIDO A LA ALTERNATIVA HABITACIONAL	1	1-GESTIONAR EL CIERRE DEL 20% DE LOS PROCESOS DE LOS HOGARES QUE TIENEN RESOLUCIÓN VUR O ADQUISICIÓN PREDIAL, CON ENTREGA DE PAR Y ALTERNATIVA HABITACIONAL, RELACIONADOS EN EL HALLAZGO.	Reasentamientos	2022-03-16	2023-09-15	DE CONFORMIDAD CON EL HALLAZGO ADMINISTRATIVO Y LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA DE ADELANTAR LA GESTIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023 DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL EQUIVALENTE AL 20% DE LOS PROCESOS DE REASENTAMIENTO OBSERVADOS POR LA CONTRALORÍA QUE CORRESPONDEN A UN TOTAL DE 58 CIERRES ADMINISTRATIVOS; A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE EL AVANCE OBTENIDO A LA FECHA: 1.DE LOS 289 OBSERVADOS POR LA CONTRALORÍA 14 PROCESOS DE REASENTAMIENTO YA CUENTAN CON PROCESO DE CIERRE ADMINISTRATIVO LO QUE INDICA QUE YA FUERON DESEMBOLOSADOS EL TOTAL DE RECURSOS ASIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN VUR TANTO POR PAGO DE LA ALTERNATIVA HABITACIONAL COMO POR EXCEDENTES GENERADOS A FAVOR DEL BENEFICIARIO. 2.CON RESPECTO A LOS 44 PROCESOS DE REASENTAMIENTO RESTANTES SE PRECISA QUE PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE CIERRE ADMINISTRATIVO PREVIAMENTE ES REQUISITO HACER EFECTIVO LA ENTREGA AL BENEFICIARIO DEL EXCEDENTE DE SU VUR. 3.DENTRO DEL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS YA SE ADELANTÓ PARA 4 PROCESOS DE LOS 289 OBSERVADOS POR TANTO A ESTOS NO SE ADEUDA NINGUN SALDO DEL VUR AL BENEFICIARIO Y PUEDE DAR CURSO AL CORRESPONDIENTE PROCESO DE CIERRE ADMINISTRATIVO. 4.SE GESTIONARÁ EL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LOS IDENTIFICADORES RESTANTES POR TRAMITAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE CON EL PAGO DE EXCEDENTES ADELANTADO. RECOMENDACIÓN: ES IMPORTANTE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS MANTENGA LA EMISIÓN DEL INFORME QUE DA CUENTA DE LAS CAUSAS DEL HALLAZGO PARA QUE AL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
56	3.3.1.15.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO PORQUE NO SE HAN ACTUALIZADO LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA CIVIL CVCN- 3-1-30589-42- 2014	1	1-ELABORAR DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA COBERTURA Y VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS PARA EL CONTRATO 042 DE 2014.	Urbanizaciones y Titulación	2022-06-24	2023-09-30	SE PRESENTA POR PARTE DE LA DUT DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN INFORME RESULTADO DE LAS SOLICITUDES ELEVADAS A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y AL CONSORCIO URBANIZADORA PLAN DE MEJORAMIENTO HALLAZGO FIRMADO POR EL DIRECTOR DE URBANIZACIONES Y TITULACIONES. SE EVIDENCIA QUE DICHO INFORME NO JUSTIFICA TÉCNICAMENTE LA COBERTURA Y VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS PARA EL CONTRATO 042 DE 2014. SE DECLARA INCUMPLIDA. SE GENERA ALERTA POR INCUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN PLANTEADA.



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 11 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
61	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: POR NO CONTAR CON UNA CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS PRESENTADOS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO...	2	2-PRESENTAR INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LAS CONCILIACIONES RELIZADAS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO CAP EN LOS AÑOS 2021 - 2022	Reasentamientos	2022-10-20	2023-01-31	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PARA ESTE SEGUIMIENTO NO APORTO SEGUIMIENTO NI SOPORTES ADICIONALES. LA ACCIÓN SE MANTIENE EL 0% E INCUMPLIDA. RECOMENDACIÓN: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO LA ACCIÓN EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE TENIENDO EN CUENTA QUE LA FECHA OPORTUNA PARA EL CUMPLIMIENTO YA TERMINO. ESTADO: EN PROGRESO TIPO CALIFICACIÓN: INCUMPLIDA POR CONTROL INTERNO
45	3.2.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONTINUAR LA CVP ASIGNANDO RESOLUCIONES DE AYUDAS DE REUBICACIÓN TRANSITORIA PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO A FAMILIAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS SIN UN RESPALDO ...	2	2-REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, SOBRE EL HALLAZGO DE LA CONTRALORÍA Y EL ACTO ADMINISTRATIVO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA AYUDA DE RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA ..	Reasentamientos	2023-06-15	2023-09-30	OBSERVACIONES: LA ACCIÓN FUE ESTRUCTURADA POR LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS CON INICIO DESDE JUNIO DE 2023 EL PROCESO A LA FECHA TIENE UN 0% DE AVANCE ES IMPORTANTE ADELANTAR LAS ACTIVIDADES EN BUSCA DEL CUMPLIMIENTO EL TIEMPO DE LA MISMA. SE MANTIENE LA RECOMENDACIÓN DEL SEGUIMIENTO ANTERIOR EN EL CUAL SE MANIFESTÓ POR PARTE DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO LA IMPORTANCIA DE QUE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS ESTRUCTURE LA DESCRIPCIÓN DE COMO SE ESTABLECERÁ EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN PUEDA SER CERRADA CON LAS EVIDENCIAS ACORDES AL CUMPLIMIENTO QUE BUSCAN SUBSANAR LAS CAUSAS DE LA OBSERVACIÓN EFECTIVAMENTE.
45	3.2.1.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, DEBIDO A QUE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, NO CUMPLIÓ CON LA SUSPENSIÓN DE LA AYUDA DE RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA EN LOS IDENTIFICADORES 2016-20-00008 Y 2018-04-16241, PORQUE LOS BENEFICIARIOS NO ENTREGARON OPORTUNAMENTE EL PREDIO PAR A LA CVP	1	1-REALIZAR UN DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA ENTREGA DE PAR DE LOS BENEFICIARIOS EN RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA Y PROCEDER A SUSPENDER A QUIENES TENGAN INCUMPLIMIENTO.	Reasentamientos	2023-06-15	2023-08-31	SE INFORMA POR EL PROCESO DE REAS QUE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR PARA LOS CASOS OBJETO DE INCIDENCIA DISCIPLINARIA DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL PUNTO 3.2.1.4. OTORGÓ LA AYUDA DE RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA A LOS HOGARES DE LOS ID 2018-04-16241 Y 2016-20-00008 MIENTRAS CULMINABA EL PROCESO DE REASENTAMIENTO CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS HABITANTES UBICADOS EN LOS PREDIOS DECLARADOS EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE. EN CUANTO A LA ACCIÓN DE REALIZAR UN DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA ENTREGA DEL PAR DE LOS BENEFICIARIOS EN RELOCALIZACIÓN TRANSITORIA Y PROCEDER A SUSPENDER A QUIENES TENGAN INCUMPLIMIENTO; SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DEL GRUPO DE RELOCALIZACIÓN EN LA CUAL SE VA SELECCIONANDO CADA IDENTIFICADOR CON UNA PERIODICIDAD SEMANAL Y SE CONFRONTA CON EL GIS EN EL ORFEO Y DE MANERA FÍSICA CON EL OBJETIVO DE SUSPENDER LOS BENEFICIARIOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN 1139 DE 2022 (SE ADJUNTA BASE DE DATOS). SE EVIDENCIA QUE CON EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA REUBICACIÓN DEFINITIVA SE PROCEDE A CIERRE ADMINISTRATIVO DE LOS PROCESOS ASÍ EN LA BASE DE DATOS SE CUMPLE CON EL 100 % DE AVANCE YA QUE SE REVISAN TODOS LOS INDICADORES EN RELOCALIZACIÓN INCLUSO LOS DEL HALLAZGO HACIENDO UN SEGUIMIENTO SEMANAL PARA QUE ASÍ SE CUMPLA CON EL LLENO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL PROGRAMA. RECOMENDACIÓN: SE MANTIENE LO RECOMENDADO FRENTE A LA DESCRIPCIÓN DE CÓMO SE ESTABLECE EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE NO ES CLARO LO QUE NO PERMITE A LA ACI ESTABLECER EL AVANCE ASÍ LAS COSAS SE MANTIENE EL 0% DE AVANCE ES IMPORTANTE QUE EL PROCESO DETERMINE LA ESTRUCTURA PARA CALCULAR EL AVANCE INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA LA MISMA SEA CERRADA DE MANERA EFECTIVIDAD.



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 12 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		


PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
45	3.3.1.3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR SOBRESTIMACIÓN DE \$30.606.922 EN EL SALDO DE CUENTA 190801-03 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - EN ADMINISTRACIÓN - EN ADMINISTRACIÓN SIN SITUACIÓN DE FONDOS, POR EL NO REGISTRO DE GIROS EFECTUADOS A TERCEROS DE LOS RECURSOS EN LOS DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS - DAFT CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2022	2	2-REITERAR LA COMUNICACIÓN CON RADICADO 202312000058741 CURSADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA RESPECTO DE LA SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS POR PAGO DE LO NO DEBIDO.	Reasentamientos	2023-06-15	2023-09-30	OBSERVACIONES: LA ACCIÓN FUE ESTRUCTURADA POR LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS CON INICIO DESDE JUNIO DE 2023 EL PROCESO PRESENTO UNA INFORMACIÓN QUE NO APORTA A LA ACCIÓN ESTRUCTURADA QUE INDICA "2-REITERAR LA COMUNICACIÓN CON RADICADO 202312000058741 CURSADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA RESPECTO DE LA SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS POR PAGO DE LO NO DEBIDO" A LA FECHA TIENE UN 0% DE AVANCE DE ACUERDO A LOS SOPORTES ANEXADOS ES IMPORTANTE ADELANTAR LAS ACTIVIDADES EN BUSCA DEL CUMPLIMIENTO TENIENDO EN CUENTA QUE EL PLAZO ESTABLECIDO TERMINÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE. SE MANTIENE LA RECOMENDACIÓN DEL SEGUIMIENTO ANTERIOR EN EL CUAL SE MANIFESTÓ POR PARTE DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO LA IMPORTANCIA DE QUE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS ESTRUCTURE LA DESCRIPCIÓN DE COMO SE ESTABLECERÁ EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ACCIÓN INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN PUEDA SER CERRADA CON LAS EVIDENCIAS ACORDES AL CUMPLIMIENTO QUE BUSCAN SUBSANAR LAS CAUSAS DE LA OBSERVACIÓN EN EL MISMO SENTIDO INCLUIR UN INFORME AJUSTADO A LOS AVANCES Y EVIDENCIAS DE LA ACCIÓN ESTRUCTURADA. TIPO CALIFICACIÓN: INCUMPLIDA POR CONTROL INTERNO

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7. Acciones evaluadas como Cumplidas Inefectivas por Control Interno – 17 acciones.

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
50	3.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR EFECTUAR UN MENOR DEPÓSITO EN CAP O EN DAFT DEL ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL VUR O DE ADQUISICIÓN PREDIAL	1	1-IDENTIFICAR Y PRIORIZAR PARA GESTIONAR LOS PROCESOS DE REASENTAMIENTOS QUE ESTÁN EN DAFT Y CAP, DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS.	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS IDENTIFICÓ PRIORIZÓ Y GESTIONÓ 12 CASOS QUE APORTO PARA EL CUMPLIENDO LA ACCIÓN SIN EMBARGO CON RELACIÓN A LA EFECTIVIDAD SE RECOMENDÓ HACER SEGUIMIENTO A LOS CASOS DEL HALLAZGO PARA EL PRESENTE SEGUIMIENTO APORTÓ EL ESTADO DE 19 IDENTIFICADORES DE ACUERDO CON EL HALLAZGO 3.3.1 ADMINISTRATIVO POR EFECTUAR UN MENOR DEPÓSITO EN CAP O EN DAFT DEL ORDENADO EN LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL VUR O DE ADQUISICIÓN PREDIAL. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA CANTIDAD DE PROCESOS QUE ESTÁN EN DAFT Y CAP SOBRE PASA LA CAPACIDAD DEL ÁREA LO QUE IMPIDE QUE SE DÉ UNA DEPURACIÓN VERTIGINOSA. RECOMENDACIÓN: REALIZAR UN SEGUIMIENTO MENSUAL A LA DEPURACIÓN CON EL FIN DE TENER INSUMO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTROLARÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS.
50	3.3.10	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR TENER INACTIVOS \$14.328.685.043 DEL VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO CAP Y DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS DAFT, PARA ATENDER LAS	1	1-IDENTIFICAR Y PRIORIZAR PARA GESTIONAR LOS PROCESOS DE REASENTAMIENTOS QUE ESTÁN EN DAFT Y CAP, DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS IDENTIFICÓ Y PRIORIZÓ EN LA GESTIÓN HA APLICADO SEGUIMIENTO MENSUAL A LA DEPURACIÓN DE LOS RECURSOS LIBERADOS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS EN ALCANCE A RECOMENDADO POR LA ACI Y SE EVIDENCIA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EN LAS CUENTAS CAP Y DAFT AL MES DE SEPTIEMBRE 2023 EN \$ 452.381.692. LO ANTERIOR CORRESPONDE AL AVANCE EJECUTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 3% SOBRE EL HALLAZGO IDENTIFICADO. SE HA EJECUTADO UN TOTAL DE DISPERSIONES POR VALOR DE \$6 838 735 039 QUE CORRESPONDE AL



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 13 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		


PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
		RESOLUCIONES DE VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL EXPEDIDAS EN LOS AÑOS 2014 Y 2015 SOBRE LOS CUALES SE DEPOSITÓ EL 100% DEL VALOR ASIGNADO Y NO SE HA EFECTUADO NINGÚN GIRO CON OCASIÓN A LA GESTIÓN REALIZADA A DICIEMBRE 31 DE 2021						48% DEL HALLAZGO LO QUE SE DESCRIBE EN EL INFORME APORTADO POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTOS. RECOMENDACIÓN AL PROCESO MANTENER EL SEGUIMIENTO MENSUAL A LA DEPURACIÓN CON EL FIN DE TENER INSUMO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS LIBERADOS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS.
50	3.3.11	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR INCONSISTENCIA EN EL PROCESO DE REASENTAMIENTO DEL IDENTIFICADOR 2011-4-12914 UNIFICADO CON EL 2011-4-13324	1	1-SOCIALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS VIGENTES Y HACER REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE CONTROL	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	SE PROFIRIÓ LA RESOLUCIÓN N° 801 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LAS RESOLUCIONES N° 3744 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 4135 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2015 Y SE FORMULA OFERTA DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO DECLARADO EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE" MEDIANTE EL CUAL SE LE INDICÓ A LA BENEFICIARIA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE REASENTAMIENTOS A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE ENAJENACIÓN VOLUNTARIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 511 DE 2010. OFERTA DE COMPRA DE COMPRA QUE SE REALIZÓ POR EL VALOR DEL AVALÚO COMERCIAL DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2023. AUNADO A LO ANTERIOR EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 LA TITULAR DEL PROCESO SUSCRIBIÓ PROMESA DE COMPRAVENTA DEL PREDIO DECLARADO EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE. AL HABER ACEPTADO LA OFERTA DE COMPRA REALIZADA POR LA ENTIDAD SE PROCEDIÓ A SOLICITAR EL PRIMER DESEMBOLSO POR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TAL Y COMO LO ESTABLECE LA RESOLUCIÓN 5590 DE 2020 ARTÍCULO 9. A LA FECHA LA TITULAR SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRÁMITE DE TAPONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA EFECTUAR LA ENTREGA MATERIAL DEL PREDIO EN RIESGO. RECOMENDACIÓN: ES IMPORTANTE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS MANTENGA LA EMISIÓN DEL INFORME QUE DA CUENTA DE LAS CAUSAS DEL HALLAZGO PARA QUE AL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
50	3.3.12	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO SUSCRIBIR ACTA PROMESA DE COMPRAVENTA DEL PREDIO UBICADO EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE A FAVOR DE LA CVP ANTES DE LA ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL VALOR ÚNICO DE RECONOCIMIENTO - VUR- EN LOS IDENTIFICADORES..	1	1-SOCIALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS VIGENTES Y HACER REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE CONTROL	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PRESENTA COMO EVIDENCIA UN INFORME EN EL CUAL EXPONE EL ESTADO ACTUAL DE CASOS QUE GENERARON EL HALLAZGO. RECOMENDACIÓN: EL PROCESO DEBE CONTINUAR CON EL INFORME MENSUAL DEL ESTADO DE LOS CASOS QUE GENERARON EL HALLAZGO E INCLUIR EN EL MISMO COMO EL SEGUIMIENTO ADELANTADO IMPACTA LAS CAUSAS DEL HALLAZGO LO ANTERIOR ES NECESARIO PARA QUE AL MOMENTO DE SER ESTUDIADA LA ACCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA PODAMOS ESTABLECER LA EFECTIVIDAD DE ESTA PARA EL CIERRE RESPECTIVO.
50	3.3.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR BAJA E INOPORTUNA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA REUBICACIÓN DEFINITIVA DE LOS HOGARES	1	1-IDENTIFICAR Y PRIORIZAR PARA GESTIONAR LOS PROCESOS DE REASENTAMIENTOS QUE ESTÁN EN DAFT Y CAP, DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS IDENTIFICÓ Y PRIORIZÓ EN LA GESTIÓN HA APLICADO SEGUIMIENTO MENSUAL A LA DEPURACIÓN DE LOS RECURSOS LIBERADOS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS EN ALCANCE A RECOMENDADO POR LA ACI Y SE EVIDENCIA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EN LAS CUENTAS CAP Y DAFT AL MES DE SEPTIEMBRE 2023 EN \$ 452.381.692. LO ANTERIOR CORRESPONDE AL AVANCE EJECUTADO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 3% SOBRE EL HALLAZGO IDENTIFICADO. SE HA EJECUTADO UN TOTAL DE DISPERSIONES POR VALOR DE \$6 838 735 039 QUE CORRESPONDE AL 48% DEL HALLAZGO LO QUE SE DESCRIBE EN EL INFORME APORTADO



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 1886747 Bogotá, Colombia</p>	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 14 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		


PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
								POR EL PROCESO DE REASENTAMIENTOS. RECOMENDACION AL PROCESO MANTENER EL SEGUIMIENTO MENSUAL A LA DEPURACION CON EL FIN DE TENER INSUMO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORIA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD DE LOS RECURSOS LIBERADOS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DEL LLENO DE LOS REQUISITOS TENIENDO EN CUENTA QUE EL HALLAZGO TIENE UNA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR \$14.328.685.043 ES IMPORTANTE QUE EL INFORME PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DETALLE EL IMPACTO A LA SUMA ANTES MENCIONADA FRENTE A SU REDUCCION.
50	3.3.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO Y FISCAL POR VALOR DE \$392.323.689 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA PORQUE SE REALIZO UN PAGO MAYOR AL 92% DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL VUR O DE ADQUISICIÓN....	1	1-REALIZAR INFORMES CON LA REVISIÓN DE LOS 18 EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL HALLAZGO, DONDE SE DETERMINEN LAS ACCIONES QUE PROCEDEN EN CADA CASO	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS REALIZÓ ACTIVIDADES DE REVISIÓN A LOS 18 IDENTIFICADORES DEL HALLAZGO CUENTA CON UN CUADRO DE SEGUIMIENTO DONDE SE OBSERVAN LAS GESTIONES REALIZADAS DE ACUERDO CON LA ACCIÓN DETERMINADA. RECOMENDACIÓN: MANTENER EL SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS 18 CASO QUE GENERARON EL HALLAZGO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORIA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
50	3.3.5	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO HABER RECUPERADO LOS DINEROS VUR POR CUANTÍA DE \$64.192.000, GIRADOS A LA FIDUCIARIA ACCIÓN FIDUCIARIA - FONDO ABIERTO...	1	1-ELABORAR INFORMES CON LA GESTIÓN REALIZADA PARA LA DEVOLUCIÓN DE LOS DINEROS QUE SE ENCUENTRA EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO O EN EL ENCARGO FIDUCIARIO	Reasentamientos	2022-03-16	2023-03-15	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS CUMPLIÓ LA ACTIVIDAD ESTRUCTURADA. RECOMENDACIÓN: ES IMPORTANTE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS EMITA UN INFORME QUE DÉ CUENTA DE LOS RECURSOS RECUPERADOS VERSUS LA SUMA QUE GENERO EL HALLAZGO ES DECIR \$64.192.000 PARA QUE AL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORIA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
56	3.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR NO ESTABLECER EN EL MANUAL OPERATIVO...	1	1-PRESENTAR A LA FIDUCIARIA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO CONTABLE Y DE CONTRATACIÓN DERIVADA, FRENTE AL PROCEDIMIENTO DE ...	Urbanizaciones y Titulación	2022-06-24	2023-06-23	SE INFORMA POR PARTE DE LA DUT QUE NO SE PRESENTARON ACTIVIDADES NI SEGUIMIENTO FRENTE A LA ACCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. NUEVAMENTE SE INFORMA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA ACCIÓN SE CUMPLIÓ ESTA NO ES EFECTIVA PARA ATACAR LA CAUSA QUE ORIGINO EL HALLAZGO LAS MODIFICACIONES NO SE HAN REALIZADO. SE DA COMO CUMPLIDA INEFECTIVA ESTA ACCIÓN
56	3.3.1.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, PORQUE EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - PAD PORTALES DE ARBORIZADORA NO SE PRESENTA EL BALANCE ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN ...	1	1-PRESENTAR A LA FIDUCIARIA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL OPERATIVO CONTABLE Y DE CONTRATACIÓN DERIVADA, FRENTE A LA LIQUIDACIÓN DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DERIVADOS DE LA FIDUCIARIA...	Urbanizaciones y Titulación	2022-06-24	2023-06-23	SE INFORMA POR PARTE DE LA DUT QUE NO SE PRESENTARON ACTIVIDADES NI SEGUIMIENTO FRENTE A LA PRESENTE ACCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO. EN SEGUIMIENTOS ANTERIORES SE INFORMO QUE SE SOMETERÍA AL PRÓXIMO COMITÉ DIRECTIVO FIDUCIARIO LA INSTRUCCIÓN DE PRESENTAR EL BALANCE ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS APORTADOS. NO SE APORTA EVIDENCIA DE ESTO. SE GENERA ALERTA YA QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN PERO ESTA NO ES EFECTIVA.
61	3.2.2.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA CVP A LA CANCELACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL AL FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (FIC) DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 691 DE 2018	2	2-SOLICITAR A LAS INTERVENTORÍAS VERIFICAR EN LOS CONTRATOS DE OBRA EN EJECUCIÓN EN EL 2022 EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN AL FIC, PARA LOS CASOS QUE APLIQUE.	Mejoramiento de Barrios	2022-10-20	2023-10-19	SE DEJA UNA ALERTA Y SE CALIFICA COMO "CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTROL INTERNO" QUE AUNQUE SE REALIZÓ LA SOLICITUD A LAS INTERVENTORÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN AL FIC A LAS INTERVENTORÍAS DE LOS CONTRATOS: 1. 416 DEL 2021: SOLICITUD RAD. NO. 202315000089071 DEL 02JUN2023 2. 477 DEL 2021: SE ADJUNTA EL CERTIFICADO REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA MÁS NO SE EVIDENCIA EL CERTIFICADO DEL PAZ Y SALVO DEL SENA. 3. 599 DEL 2021 SE ADJUNTA EL CERTIFICADO REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA MÁS NO SE EVIDENCIA EL CERTIFICADO DEL PAZ Y SALVO DEL SENA. 4. 668 DEL 2021: SOLICITUD RAD. NO. 202315000118321 DEL 18JUL2023 5. 866 DEL 2021: SOLICITUD RAD. NO. 202315000119871 DEL 19JUL2023 6. 876 DEL 2021: SOLICITUD RAD. NO. 202315000055961 DEL 13ABR2023 7. 877



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 15 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
								DEL 2021: SOLICITUD RAD. NO. 20231500094251 DEL 14JUN2023 8, 879 DEL 2021: SE ADJUNTA EL PAZ Y SALVO Y LA CERTIFICACIÓN DEL SENA 9, 882 DEL 2021: SOLICITUD RAD. NO. 20231500088081 DEL 02JUN2023 SE DEJA UN CUMPLIMIENTO DEL 78% POR EL SEGUIMIENTO ANTERIOR SIN EMBARGO NO SE DARÁ CUMPLIMIENTO EFECTIVO HASTA TANTO NO SE ADJUNTEN LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL SENA DE LOS 8 CONTRATOS FALTANTES POR DICHA CERTIFICACIÓN. CONTINUA SEGUIMIENTO HASTA QUE SE ADJUNTEN LAS CERTIFICACIONES.
61	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: POR NO CONTAR CON UNA CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS PRESENTADOS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO - CAP CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2021	1	1-SOLICITAR CONCEPTO A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA CON EL FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS SUMINISTREN A LA CVP PERIÓDICAMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS SALDOS DE CAP EN DONDE SE HAYAN CONSIGNADO RECURSOS PÚBLICOS.	Reasentamientos	2022-10-20	2023-03-31	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PARA ESTE SEGUIMIENTO NO APORTO SEGUIMIENTO NI SOPORTES ADICIONALES RECOMENDACIÓN: ES IMPORTANTE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS EMITA INFORMES MENSUALES QUE DEN CUENTA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS FRENTE A LAS CAUSAS DEL HALLAZGO PARA QUE AL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA. TIPO CALIFICACIÓN: CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTROL INTERNO % DE AVANCE: 100
61	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO: POR NO CONTAR CON UNA CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS PRESENTADOS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO - CAP CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2021	3	3-REMITIR OFICIO A DAVIVIENDA Y BANCOLOMBIA SOLICITANDO LA INFORMACIÓN DE LOS SALDOS CAP DE TODOS LOS BENEFICIARIOS QUE SE TIENEN EN LA BASE DE REASENTAMIENTOS.	Reasentamientos	2022-10-20	2023-03-31	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PARA ESTE SEGUIMIENTO NO APORTO SEGUIMIENTO NI SOPORTES ADICIONALES PARA LA PRESENTE ACCIÓN EL PROCESO DIO CUMPLIMIENTO A LA ACCIÓN CON LOS OFICIOS REMITIDOS A LAS ENTIDADES FINANCIERAS SIN EMBARGO SU EFECTIVIDAD ESTÁ RELACIONADA CON EL INFORME DE CONCILIACIÓN DE SALDOS QUE A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO. RECOMENDACIÓN: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EMITIR EL INFORME DE CONCILIACIÓN QUE AYUDE AL PROCESO A TENER UN PANORAMA MÁS CLARO FRENTE A LAS ACCIONES A REALIZAR PARA LA LIBERACIÓN DE SALDOS. REVISAR E INCLUIR LAS RESPUESTAS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS INSUMO PARA ESTRUCTURAR LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS RECURSOS EN LOS SALDOS DE CAP QUE AYUDARAN A ATACAR LAS CAUSAS DEL HALLAZGO. TIPO CALIFICACIÓN: CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTROL INTERNO % DE AVANCE: 100
61	3.2.2.10	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN NO. 2 PROPUESTA PARA SUBSANAR EL HALLAZGO "4.1.1. HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL POR VALOR DE \$1.724.487.869 Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR EL PAGO DEL VALOR VUR A BENEFICIARIOS DENTRO DEL POLÍGONO LAS MALVINAS, SIN QUE SE HAYA CONSOLIDADO LA ENTREGA EFECTIVA Y MATERIAL DE 59 PREDIOS EN ALTO RIESGO A FAVOR DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"	1	1-PRESENTAR INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA GESTION REALIZADA A LOS 59 PROCESOS PARA LA RECUPERACION DE LOS PREDIOS O DE LOS RECURSOS EN EL SECTOR DE MALVINAS, A DICIEMBRE 31 DE 2022	Reasentamientos	2022-10-20	2023-03-31	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS REALIZÓ EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS EN EL HALLAZGO 3.2.2.10 EVIDENCIANDO QUE DE LOS 59 PREDIOS DEL SECTOR MALVINAS SE TIENE LO SIGUIENTE: • 15 HOGARES CUENTAN CON LA ENTREGA DE LA ALTERNATIVA HABITACIONAL DEFINITIVA DE LOS CUALES 10 YA EFECTUARON LA ENTREGA MATERIAL DEL PREDIO EN RIESGO A LA ENTIDAD Y LOS 5 RESTANTES SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES POLICIVAS. • 37 FAMILIAS RENUENTES AL PROCESO DE REASENTAMIENTOS PARA LO CUAL SE REMITIÓ EL PRIMER AVISO DE RENUENCIA. • 6 CON SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA HABITACIONAL: 1 EN ARBOLEDA SANTA TERESITA; 4 CON SELECCIÓN EN EL PROYECTO TORRES DE SAN RAFAEL PENDIENTE DE LA ENTREGA MATERIAL DEL PREDIO EN RIESGO CON EL FIN DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LA ALTERNATIVA HABITACIONAL Y 1 CON SELECCIÓN EN VIVIENDA USADA. • 1 EN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CIERRE DEL PROCESO POR REASENTAMIENTO TERMINADO. ES PERTINENTE INDICAR QUE LA RECUPERACIÓN DEL PREDIO EN RIESGO SE HARÁ UNA VEZ LA FAMILIA HAYA SELECCIONADO SU ALTERNATIVA HABITACIONAL DEFINITIVA RAZÓN POR LA CUAL NO HA SIDO POSIBLE EL SANEAMIENTO DEL PREDIO CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS INMUEBLES OBJETO DEL



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 16 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
								HALLAZGO. ASI LAS COSAS EMITE INFORME CON LA GESTION ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PARA CADA IDENTIFICADOR. RECOMENDACIÓN: MANTENER EL SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS IDENTIFICADORES QUE GENERARON EL HALLAZGO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
61	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR MANTENER INACTIVOS \$29.707.334.622 DEL VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO CAP Y DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS DAFT, PARA ATENDER LAS RESOLUCIONES DE VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL EXPEDIDAS ENTRE LOS AÑOS 2013 A 2021 SOBRE LOS CUALES SE DEPOSITO EL 100% DEL VALOR ASIGNADO, NO SE HA EFECTUADO NINGÚN GIRO A TERCEROS, NI RECIBIDO EL PAR, CON OCASIÓN A LA GESTIÓN REALIZADA A DICIEMBRE 31 DE 2021	1	1-PRESENTAR INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LAS RESOLUCIONES DE VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL EXPEDIDAS ENTRE LOS AÑOS 2013 A 2021 SOBRE LOS CUALES SE REALIZARON GESTIONES Y/O MOVILIZARON RECURSOS ASIGNADOS, SE RECIBIÓ EL PAR, CON OCASIÓN A LA GESTIÓN REALIZADA AÑOS 2021 Y 2022.	Reasentamientos	2022-10-20	2023-01-31	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS REALIZÓ ACTIVIDADES DE REVISIÓN DEL LISTADO DE LOS 633 PREDIOS A LOS CUALES SE LES EFECTUARON GIROS DE RECURSOS EN LOS AÑOS 2020 Y 2021 SE INFORMA QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN 6 PENDIENTES DE ENTREGA MATERIAL A LA ENTIDAD Y 1 CON IMPOSIBILIDAD DE LA ENTREGA EN VIRTUD AL DESPLAZAMIENTO FORZADO URBANO AL QUE SE VIO EXPUESTA LA FAMILIA; 34 PENDIENTES DE ENTREGA LEGAL DENTRO DE LOS CUALES TENEMOS ALGUNOS PENDIENTES DE ENTREGA MATERIAL Y LEGAL Y QUE CORRESPONDEN A OFERTAS DE COMPRA NO ACEPTADAS POR LOS TITULARES Y CUYOS RECURSOS SE ENCUENTRAN GIRADOS EN CUENTAS DENOMINADAS DEPÓSITO A FAVOR DE TERCEROS; RAZÓN POR LA CUAL SE CONTINUARÁ APLICANDO EL PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA PODER CULMINAR CON LA LABOR DE SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS. SE ACLARA QUE EN EL ACÁPITE DE "ENTREGA LEGAL" PARA LOS CASOS EN QUE SE INDICÓ QUE LA MISMA "N/A" CORRESPONDE A LAS OCUPACIONES INFORMALES QUE INGRESARON AL PROCESO DE REASENTAMIENTOS POR PAIMIS – DECRETO DISTRITAL 227 DE 2015. EN ESTOS CASOS ÚNICAMENTE LOS BENEFICIARIOS ACREDITAN CALIDAD DE OCUPANTES Y CUYO TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA A CARGO DE UNA ENTIDAD PÚBLICA RAZÓN POR LA CUAL NO APLICA ENTREGA JURÍDICA POR PARTE DE ELLOS A LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR ÚNICAMENTE ENTREGA MATERIAL DE LA OCUPACIÓN. ASÍ LAS COSAS EMITE INFORME CON LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PARA CADA IDENTIFICADOR. RECOMENDACIÓN: MANTENER EL SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS IDENTIFICADORES QUE GENERARON EL HALLAZGO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
61	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR MANTENER INACTIVOS \$29.707.334.622 DEL VALOR TOTAL DE LOS RECURSOS DEPOSITADOS EN CUENTAS DE AHORRO PROGRAMADO CAP Y DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS DAFT, PARA ATENDER LAS RESOLUCIONES DE VUR Y DE ADQUISICIÓN PREDIAL EXPEDIDAS ENTRE LOS AÑOS 2013 A 2021 SOBRE LOS CUALES SE DEPOSITO EL 100% DEL VALOR ASIGNADO, NO SE HA EFECTUADO NINGÚN GIRO A TERCEROS, NI RECIBIDO EL PAR, CON OCASIÓN A	2	2-CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA DIRECCION DE REASENTAMIENTOS 2022 Y 2023, REFERENTE A LA PRIORIDAD NO.3, DEPURACION FINANCIERA Y CONTABLE	Reasentamientos	2022-10-20	2023-10-19	OBSERVACIONES: LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS REALIZÓ ACTIVIDADES DE REVISIÓN DEL LISTADO DE LOS 633 PREDIOS A LOS CUALES SE LES EFECTUARON GIROS DE RECURSOS EN LOS AÑOS 2020 Y 2021 SE INFORMA QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN 6 PENDIENTES DE ENTREGA MATERIAL A LA ENTIDAD Y 1 CON IMPOSIBILIDAD DE LA ENTREGA EN VIRTUD AL DESPLAZAMIENTO FORZADO URBANO AL QUE SE VIO EXPUESTA LA FAMILIA; 34 PENDIENTES DE ENTREGA LEGAL DENTRO DE LOS CUALES TENEMOS ALGUNOS PENDIENTES DE ENTREGA MATERIAL Y LEGAL Y QUE CORRESPONDEN A OFERTAS DE COMPRA NO ACEPTADAS POR LOS TITULARES Y CUYOS RECURSOS SE ENCUENTRAN GIRADOS EN CUENTAS DENOMINADAS DEPÓSITO A FAVOR DE TERCEROS; RAZÓN POR LA CUAL SE CONTINUARÁ APLICANDO EL PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA PODER CULMINAR CON LA LABOR DE SANEAMIENTO DE LOS PREDIOS. SE ACLARA QUE EN EL ACÁPITE DE "ENTREGA LEGAL" PARA LOS CASOS EN QUE SE INDICÓ QUE LA MISMA "N/A" CORRESPONDE A LAS OCUPACIONES INFORMALES QUE INGRESARON AL PROCESO DE REASENTAMIENTOS POR PAIMIS – DECRETO DISTRITAL 227 DE 2015. EN ESTOS CASOS ÚNICAMENTE LOS



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01
	Páginas: 17 de 44	Versión: 6	
	Vigente desde: 01-04-2022		

PAD	HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CONS. ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	INICIO	FINALIZACIÓN	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
		LA GESTIÓN REALIZADA A DICIEMBRE 31 DE 2021						BENEFICIARIOS ACREDITAN CALIDAD DE OCUPANTES Y CUYO TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA A CARGO DE UNA ENTIDAD PÚBLICA RAZÓN POR LA CUAL NO APLICA ENTREGA JURÍDICA POR PARTE DE ELLOS A LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR ÚNICAMENTE ENTREGA MATERIAL DE LA OCUPACIÓN. ASÍ LAS COSAS EMITE INFORME CON LA GESTIÓN ADELANTADA POR LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS PARA CADA IDENTIFICADOR. RECOMENDACIÓN: MANTENER EL SEGUIMIENTO MENSUAL A LOS IDENTIFICADORES QUE GENERARON EL HALLAZGO PARA EL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
61	3.2.2.4	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR LA CVP HABER EFECTUADO EL GIRO A TERCEROS DEL 100% DEL VALOR DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DEL VALOR ÚNICO DE RECONOCIMIENTO - VUR SIN HABER RECIBIDO EL PREDIO EN ALTO RIESGO - PAR Y SIN QUE SE HAYA EFECTUADO LA ENTREGA Y ESCRITURACIÓN DE LA SOLUCIÓN HABITACIONAL	1	1-PRESENTAR INFORME A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LOS PREDIOS ALTO RIESGO PAR RECIBIDOS MATERIALMENTE Y LEGALMENTE, CON OCASIÓN A LA GESTIÓN REALIZADA A DICIEMBRE 31 DE 2022	Reasentamientos	2022-10-20	2023-01-31	ES PERTINENTE ACLARAR QUE PARA LOS PROCESOS REFERIDOS EN ESTE HALLAZGO EL CONSOLIDADO DE LOS FALTANTES ES: CINCO (5) PROCESOS PENDIENTES DE ENTREGA LEGAL TRES (3) PENDIENTES DE ENTREGA MATERIAL LOS CUALES YA CUENTAN CON MOVILIZACIÓN DE RECURSOS VUR O ADQUISICIÓN PREDIAL A TERCEROS; PARA ESTOS SE ESTÁ REALIZANDO LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE PROPUESTO EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA PRIORIDAD 2 DEPURACIÓN PREDIAL. RESPECTO DE TREINTA Y TRES (33) PROCESOS CUYOS RECURSOS ASIGNADOS DE VUR NO SE LES HA REALIZADO GIRO DEL 100% A TERCEROS COMO SE MENCIONA EN EL HALLAZGO PUES A LA FECHA LOS HOGARES NO CUENTAN CON UNA SELECCIÓN DE VIVIENDA VIGENTE QUE PERMITA CONCRETAR SU ALTERNATIVA HABITACIONAL EXISTIENDO VARIOS HOGARES QUE NO QUIEREN ACOGERSE AL PROGRAMA O QUE SIMPLEMENTE SE QUEDARON A LA ESPERA DE UNA MEJOR OFERTA DE VIVIENDA SIN MOSTRAR INTERÉS ALGUNO RESPECTO A LOS PROYECTOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD. DOS (2) PROCESOS EN ETAPA DE NEGOCIACIÓN DEL PREDIO POR OFERTA DE COMPRA Y DE VIVIENDA USADA QUE ESPERA OBTENER LA ENTREGA DE LOS PREDIOS PARA PERFECCIONAR EL GIRO AL TERCERO COMO REQUISITO PREVIO. RECOMENDACIÓN: ES IMPORTANTE LA DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS MANTENGA LA EMISIÓN DEL INFORME QUE DA CUENTA DE LAS CAUSAS DEL HALLAZGO PARA QUE AL MOMENTO EN EL QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE EVALUAR LA EFECTIVIDAD TENGAMOS UNA TRAZABILIDAD QUE NOS PERMITA TENER UNA EVALUACIÓN EFECTIVA.
45	3.2.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR CONTINUAR LA CVP ASIGNANDO RESOLUCIONES DE AYUDAS DE REUBICACIÓN TRANSITORIA PARA EL PAGO DE ARRENDAMIENTO A FAMILIAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS SIN UN RESPALDO LEGAL, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DEROGO EL DECRETO 166 DE 2014	1	1-REALIZAR LA SOLICITUD DE CONCEPTO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL HALLAZGO CONTENIDO EN EL INFORME DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.	Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	2023-06-15	2023-08-31	OBSERVACIONES: TENIENDO EN CUENTA LA RECOMENDACIÓN DE LA ACI EN EL SEGUIMIENTO CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2023 LA DIRECCIÓN INFORMA QUE ESTAN ADELANTANDO REUNIONES EN BUSCA DE ESTABLECER COMO LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR VA A EJECUTAR APOYADA EN EL CONCEPTO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EL PROCEDER CON LAS RESOLUCIONES DE REUBICACIÓN TRANSITORIA DE ACUERDO A LAS CAUSAS DEL HALLAZGO. LO ANTERIOR EN BUSCA DE TENER LA INFORMACIÓN COMPLETA EN EL MOMENTO QUE LA CONTRALORÍA SOLICITE LA EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN PARA QUE SEA CERRADA EN FORMA EFECTIVA. ESTADO: EN PROGRESO TIPO CALIFICACIÓN: CUMPLIDA INEFECTIVA POR CONTROL INTERNO % DE AVANCE: 100

Fuente: Elaboración Propia



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 18 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

8.1.1 ALERTAS FRENTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

En la evaluación del grado de avance de las acciones que conforman el plan de mejoramiento de la Contraloría de la vigencia 2023, se identifican las siguientes alertas con el propósito de que los líderes de cada proceso tomen las medidas oportunas de control, para prevenir incumplimientos frente a los términos pactados y lograr el cierre en debida forma.

<p>Proceso responsable: Reasentamientos – 5 alertas</p> <p>•Acción 3.3.8-2 cód. 209: Realizar las actas de cierre de los procesos con las familias del convenio 044, que cumplieron los requisitos del proceso de reasentamientos</p> <p>Seguimiento: Para la presente acción el proceso presenta informe sobre los 76 casos relacionados en el hallazgo así: 1. 31 identificadores con acta de cierre total las cuales fueron subidas al repositorio documental y remitidas para la actuación administrativa previa verificación de cumplimiento de requisitos por parte de la Dirección de Reasentamientos. 2. 5 identificadores con tramite de informe interdisciplinario para pago de excedentes los cuales se encuentran en trámite de giro. 3. 10 identificadores para los cuales no procede tramitar pago de excedentes y/o cierres por cuanto el predio declarado en alto riesgo no se encuentra saneado de los mismos se encuentra pendiente de tramitar paz y salvo de servicios públicos razón por la cual se remitieron oficios a los beneficiarios y a las empresas de servicios públicos solicitando el estado actual de las cuentas de servicios activas.</p> <p>Recomendación: Implementar estrategias que permitan el cumplimiento de la acción en el menor tiempo posible teniendo en cuenta que la fecha oportuna para el cumplimiento se encontraba prevista para el 28 de junio de 2023 es importante que el enfoque sea cumplir con las actas de cierre de los 76 casos relacionados en el hallazgo los cuales deben soportarse en busca de la calificación efectiva por parte de la contraloría. estado: en progreso tipo calificación: incumplida por control interno % de avance: 45</p> <p>%avance de la acción: 45% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-06-28</p> <p>•Acción 3.1.1-1 cód 50: Adoptar la primera fase del sistema de información de las tres primeras etapas del proceso de reasentamientos (verificación, pre factibilidad y factibilidad) cargando la información de los procesos que tengan caracterización de población y ficha técnica a partir del 2022</p> <p>Seguimiento: las evidencias que aportan al cumplimiento de la acción al 100%, sin embargo, no se presentó como evidencia la tabla en la cual se soporta el porcentaje de avance de la acción razón por la cual se mantiene el en 78% reportado en el seguimiento anterior ya que no contamos como probar el cumplimiento al 100%; es necesario para el cierre de la acción incluir los soportes del memorando 202311600084513 en busca de tener una evidencia completa del cumplimiento para que al momento de la evaluación por parte del ente de control se de él cumplimiento efectivo. es importante resaltar que para el próximo seguimiento se hará por parte</p>
--

Página 18 de 44



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 19 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

de la ACI una reunión en la cual se debe en prueba de recorrido mostrar que las tres fases se encuentran en uso que se programa para el 9 de noviembre de 2023.

Recomendación: Es necesario para el cierre de la acción incluir los soportes del memorando 202311600084513 en busca de tener una evidencia completa del cumplimiento para que al momento de la evaluación por parte del ente de control se de él cumplimiento efectivo. es importante resaltar que para el próximo seguimiento se hará por parte de la ACI una reunión en la cual se debe en prueba de recorrido mostrar que las tres fases se encuentran en uso.

%avance de la acción: 78% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-09-15

•**Acción 3.1.1-2 cód 50:** Actualizar la base de datos (archivo de Excel) enviado por la contraloría con la información de los procesos de reubicación definitiva y adquisición predial, para las vigencias 2022 a 2020 con la información actualizada con corte al mes inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de información, y frente a la actualización de la información de las vigencias 2014 al 2019 de acuerdo con la demanda y dinámicas del proceso de reasentamientos.

Seguimiento: Teniendo en cuenta la acción estructurada la Dirección de Reasentamientos se observa que el proceso trabaja en la actualización de la Bases de Datos (archivo en Excel) enviado por la Contraloría con la información de los procesos que tuvieron avance en la ejecución de las acciones correspondiente a las vigencias 2014 a 2019 relacionados con la Reubicación Definitiva y la Adquisición Predial. El porcentaje de avance de la acción se mantiene en el 50% se continúa con la actualización del Archivo.

Recomendación: Se mantiene lo recomendado con corte a 31 de diciembre de 2022 31 de marzo de 2023 30 de junio de 2023 y 31 de agosto frente a la descripción de cómo se establece el porcentaje de avance de la acción teniendo en cuenta que la evidencia planteada únicamente habla del archivo pero no podemos determinar el porcentaje de avance ya que no es claro como lo determina el proceso esta información es necesaria para que al momento de ser estudiada la acción por parte de la contraloría podamos establecer la efectividad de esta para el respectivo reporte. estado: en progreso tipo calificación: en curso % de avance: 50

%avance de la acción: 50% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-09-15

Acción 3.1.2-1 cód 50: Actualizar y complementar la base de datos (archivo de Excel) enviado por la contraloría con la información de los procesos de relocalización de los últimos cinco (5) años, a partir del 2022, de acuerdo con las dinámicas del proceso de reasentamientos.

Seguimiento: Teniendo en cuenta la acción estructurada la Dirección de Reasentamientos se observa que el proceso trabaja en la actualización de la Bases de Datos (archivo en Excel) correspondiente a las vigencias 2018 a 2022 relacionados con la Relocalización Transitoria. El



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 20 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

porcentaje de avance de la acción se mantiene en el 50% se continúa con la actualización del Archivo. Recomendación: Se mantiene lo recomendado con corte a 31 de diciembre de 2022 31 de marzo de 2023 30 de junio de 2023 y 31 de agosto frente a la descripción de cómo se establece el porcentaje de avance de la acción teniendo en cuenta que la evidencia planteada únicamente habla del archivo pero no podemos determinar el porcentaje de avance ya que no es claro como lo determina el proceso esta información es necesaria para que al momento de ser estudiada la acción por parte de la Contraloría podamos establecer la efectividad de esta para el respectivo reporte..

Recomendación: se mantiene lo recomendado con corte a 31 de diciembre de 2022 31 de marzo de 2023 30 de junio de 2023 y 31 de agosto frente a la descripción de cómo se establece el porcentaje de avance de la acción teniendo en cuenta que la evidencia planteada únicamente habla del archivo pero no podemos determinar el porcentaje de avance ya que no es claro como lo determina el proceso esta información es necesaria para que al momento de ser estudiada la acción por parte de la contraloría podamos establecer la efectividad de esta para el respectivo reporte. % de avance: 50

%avance de la acción: 50% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-09-15

acción: 3.1.3-1 cód 50: Definir e implementar un plan de gestión documental para la dirección de reasentamientos acorde con la capacidad operativa y de recursos y concertado con el líder del proceso de gestión documental.

Seguimiento: De acuerdo con las actividades del Plan de Gestión documental al 31 de agosto de 2023 se plantearon 11 actividades de las cuales de acuerdo con el soporte de la evidencia aportado por el proceso se encuentran las actividades 1 3 7 9 y 12 al 100% las actividades 2 5 y 6 al 50% la actividad 4 al 66% y las actividades 11 10 y 8 al 0% en relación al soporte del cumplimiento es necesario que el mismo sea ajustado con la evidencia aportada para cada actividad lo anterior es necesario para que al momento de ser estudiada la acción por parte de la contraloría podamos establecer la efectividad de esta para el respectivo reporte. En relación a los soportes documentales presentados se observa el cumplimiento de la acción al 90% sin embargo es necesario para dar el 100% del cumplimiento que se ajusten los soporte versos el reporte en el plan de gestión documental para que la evidencia quede completa y al momento de su análisis se obtenga la efectividad.

Recomendación: En relación a los soportes documentales presentados se observa el cumplimiento de la acción al 90% sin embargo es necesario para dar el 100% del cumplimiento que se ajusten los soporte versos el reporte en el plan de gestión documental para que la evidencia quede completa y al momento de su análisis se obtenga la efectividad.

%avance de la acción: 90% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-09-15



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 21 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Proceso responsable: Mejoramiento de Barrios – 7 alertas

• **Acción 3.2.2.6-2 cód 61:** Solicitar a las interventorías verificar en los contratos de obra en ejecución en el 2022 el cumplimiento de la obligación de pago de la contribución al fic, para los casos que aplique.

Seguimiento: se deja una alerta y se califica como “cumplida inefectiva por control interno” aunque se realizó la solicitud a las interventorías para el cumplimiento de la obligación del pago de la contribución al fic, a las interventorías de los contratos:

1. 416 del 2021: solicitud rad. no. 202315000088071 del 02jun2023
2. 477 del 2021: se adjunta el certificado realizado por la interventoría, más no se evidencia el certificado del paz y salvo del sena.
3. 599 del 2021 se adjunta el certificado realizado por la interventoría, más no se evidencia el certificado del paz y salvo del sena.
4. 668 del 2021: solicitud rad. no. 202315000118321 del 18jul2023
5. 866 del 2021: solicitud rad. no. 202315000119871 del 19jul2023
6. 876 del 2021: solicitud rad. no. 202315000055961 del 13abr2023
7. 877 del 2021: solicitud rad. no. 202315000094251 del 14jun2023
8. 879 del 2021: se adjunta el paz y salvo y la certificación del sena
9. 882 del 2021: solicitud rad. no. 202315000088081 del 02jun2023

se deja un cumplimiento del 78% por el seguimiento anterior, sin embargo, no se dará cumplimiento efectivo hasta tanto no se adjunten las certificaciones expedidas por el sena de los 6 contratos faltantes por dicha certificación. continua seguimiento hasta que se adjunten las certificaciones.

Recomendación: adjuntar las certificaciones expedidas por el sena o certificado realizado por la interventoría, de todos los contratos.

%avance de la acción: 78% - cumplida inefectiva por control interno - fecha de finalización: 2023-10-19

• **Acción 3.2.2.7-1 cód 61:** Verificar que las opciones previstas para otorgar el puntaje del factor de calidad están de acuerdo a lo establecido en los documentos tipo.

Seguimiento: se deja una alerta por la fecha de terminación de la acción es el 19oct2023. no se reporta avance de la acción. se deja el cumplimiento del 66% por el seguimiento anterior, en el cual se había elaborado documento en el cual se evidencia el análisis hecho en cuanto al factor de calidad para las cvp-lp-001-2023 y cvp-lp-002-2023, en donde se concluye que "están acordes a los propuestos por documento tipo y de acuerdo con los puntajes máximos allí establecidos", sin embargo, no se presenta evidencia para la cvp-lp-003-2023.

Recomendación: presentar la evidencia para la cvp-lp-003-2023.

%avance de la acción: 66% - en curso - fecha de finalización: 2023-10-19



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 22 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

• **Acción 3.3.4.1.1-2 cód 61:** Dar respuesta a los informes de seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad remitidos por la subdirección financiera.

Seguimiento: Se deja una alerta por cuanto la fecha de terminación de la acción es el 19oct2023. de acuerdo con las fechas establecidas, cada proceso debe entregar 5 respuestas trimestralmente, con cortes así: octubre 2022, enero, abril, julio y octubre 2023. a la fecha, se han presentado cuatro respuestas por parte de la DMB de octubre 2022 (rad no. 202215000132313), enero (rad no. 202315000017033), abril (rad no. 202315000055073) y julio (rad. no. 202315000065233). aunque se está cumpliendo la acción por cuanto se están dando respuesta a los memorandos, es necesario manifestar que no se le dará cumplimiento efectivo a la acción, hasta tanto no se gire por lo menos el 90% de las reservas constituidas, a corte 31ago2023, sólo se ha presentado un 30.24% de giros del total de las reservas, haciendo falta por girar \$9.432.466.802. con respecto a los pasivos, se constituyeron para 2023 un total de \$11.916.076.006 y a corte 31ago2023 se ha girado el 14% haciendo falta por girar \$10.275.940.719.

Recomendación: dar celeridad al giro de reservas y pasivos

%avance de la acción: 80% - en curso - fecha de finalización: 2023-10-19

• **Acción 3.3.4.10.1-2 cód 61:** Dar respuesta a los informes de seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad remitidos por la subdirección financiera.

Seguimiento: se deja una alerta por cuanto la fecha de terminación de la acción es el 19oct2023. de acuerdo con las fechas establecidas, cada proceso debe entregar 5 respuestas trimestralmente, con cortes así: octubre 2022, enero, abril, julio y octubre 2023. a la fecha, se han presentado cuatro respuestas por parte de la DMB de octubre 2022 (rad no. 202215000132313), enero (rad no. 202315000017033), abril (rad no. 202315000055073) y julio (rad. no. 202315000065233). aunque se está cumpliendo la acción por cuanto se están dando respuesta a los memorandos, es necesario manifestar que no se le dará cumplimiento efectivo a la acción, hasta tanto no se gire por lo menos el 90% de las reservas constituidas, a corte 31ago2023, sólo se ha presentado un 30.24% de giros del total de las reservas, haciendo falta por girar \$9.432.466.802. con respecto a los pasivos, se constituyeron para 2023 un total de \$11.916.076.006 y a corte 31ago2023 se ha girado el 14% haciendo falta por girar \$10.275.940.719.

Recomendación: dar celeridad al giro de reservas y pasivos.

%avance de la acción: 80% - en curso - fecha de finalización: 2023-10-19

• **Acción 3.3.4.12.1-2 cód 61:** Dar respuesta a los informes de seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad remitidos por la subdirección financiera.

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 23 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Seguimiento: se deja una alerta por cuanto la fecha de terminación de la acción es el 19oct2023. de acuerdo con las fechas establecidas, cada proceso debe entregar 5 respuestas trimestralmente, con cortes así: octubre 2022, enero, abril, julio y octubre 2023. a la fecha, se han presentado cuatro respuestas por parte de la DMB de octubre 2022 (rad no. 202215000132313), enero (rad no. 202315000017033), abril (rad no. 202315000055073) y julio (rad. no. 202315000065233). aunque se está cumpliendo la acción por cuanto se están dando respuesta a los memorandos, es necesario manifestar que no se le dará cumplimiento efectivo a la acción, hasta tanto no se gire por lo menos el 90% de las reservas constituidas, a corte 31ago2023, sólo se ha presentado un 30.24% de giros del total de las reservas, haciendo falta por girar \$9.432.466.802. con respecto a los pasivos, se constituyeron para 2023 un total de \$11.916.076.006 y a corte 31ago2023 se ha girado el 14% haciendo falta por girar \$10.275.940.719.

Recomendación: dar celeridad al giro de reservas y pasivos.

%avance de la acción: 80% - en curso - fecha de finalización: 2023-10-19

- **Acción 3.3.4.2.2.1-1 cód 45:** Realizar mesas de seguimiento trimestral al giro de reservas constituidas en el marco del proyecto de inversión mejoramiento de barrios con participación ciudadana.

Seguimiento: se realizaron mesas de trabajo el 23jun2023, el 04ago2023 y el 25sep2023 de seguimiento a los contratos que están por liquidar y cuyos recursos se han constituido como reservas. aunque se está cumpliendo la acción por cuanto se están realizando las mesas de trabajo, es necesario es necesario manifestar que no se le dará cumplimiento efectivo a la acción, hasta tanto no se gire por lo menos el 90% de las reservas constituidas; a corte 31ago2023, sólo se ha presentado un 30.24% de giros del total de las reservas, haciendo falta por girar \$9.432.466.802. con respecto a los pasivos, se constituyeron para 2023 un total de \$11.916.076.006 y a corte 31ago2023 se ha girado el 14% haciendo falta por girar \$10.275.940.719.

Recomendación: Dar celeridad al giro de reservas y pasivos

%avance de la acción: 80% - en curso - fecha de finalización: 2023-12-31

- **Acción 3.3.4.2.4.1-1 cód 45:** Realizar mesas de seguimiento trimestral al giro de pasivos constituidos en el marco del proyecto de inversión mejoramiento de barrios con participación ciudadana.

Seguimiento: se realizaron mesas de trabajo el 23jun2023, el 04ago2023 y el 25sep2023 de seguimiento a los contratos que están por liquidar y cuyos recursos se han constituido como reservas. aunque se está cumpliendo la acción por cuanto se están realizando las mesas de trabajo, es necesario es necesario manifestar que no se le dará cumplimiento efectivo a la acción, hasta tanto no se gire por lo menos el 90% de las reservas constituidas; a corte



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 24 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

31ago2023, sólo se ha presentado un 30.24% de giros del total de las reservas, haciendo falta por girar \$9.432.466.802. con respecto a los pasivos, se constituyeron para 2023 un total de \$11.916.076.006 y a corte 31ago2023 se ha girado el 14% haciendo falta por girar \$10.275.940.719.

Recomendación: dar celeridad al giro de reservas y pasivos

%avance de la acción: 80% - en curso - fecha de finalización: 2023-12-31

Proceso responsable: Urbanizaciones y Titulación – 4 alertas

• **Acción 3.1.2-1 cód 56:** Presentar a la fiduciaria la propuesta de modificación del manual operativo contable y de contratación derivada, frente al procedimiento de liquidación de los contratos derivados para su estudio.

Seguimiento: se genera alerta nuevamente ya que, si bien es cierto que la acción se cumplió, esta no es efectiva para atacar la causa que originó el hallazgo las modificaciones no se han realizado. se da como cumplida inefectiva esta acción.

Recomendación: realizar las gestiones con el fin de que las causa que originaron el hallazgo no se vuelvan a presentar, en este caso incluir un procedimiento para la liquidación de los contratos derivados y que en los estudios previos queden establecidas para futuros contratos de obra de la CVP.

%avance de la acción: 100% - cumplida inefectiva por control interno - fecha de finalización: 2023-06-23

• **Acción 3.3.1.15.4-1 cód 56:** Elaborar documento de justificación técnica de la cobertura y vigencia de las pólizas para el contrato 042 de 2014.

Seguimiento: se evidencia que dicho informe no justifica técnicamente la cobertura y vigencia de las pólizas para el contrato 042 de 2014. se declara incumplida. se genera alerta por incumplimiento de la acción planteada.

Recomendación: se recomienda por parte de esta asesoría para futuras obras se establezca en los estudios previos como condiciones de las pólizas que su cobertura sea por 5 años o en su defecto si se requiere un tiempo menor, se incluya una justificación técnica que lo respalde

%avance de la acción: 50% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-09-30

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 25 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

• **Acción 3.3.1.2.2-1 cód 56:** Presentar a la fiduciaria la propuesta de modificación del manual operativo contable y de contratación derivada, frente a la liquidación de los patrimonios autónomos derivados de la fiduciaria, donde se incluya un balance económico para su estudio. seguimiento: se dio cumplimiento a la acción al presentar a la fiduciaria la propuesta de modificación del manual operativo contable y de contratación derivada. en seguimientos anteriores se informó que se sometería al próximo comité directivo fiduciario la instrucción de presentar el balance económico de la administración de los recursos aportados. No se aporta evidencia de esto. se genera alerta ya que se da cumplimiento a la acción, pero esta no es efectiva.

Recomendación: realizar las gestiones con el fin de que la instrucción de presentar el balance económico de la administración de los recursos aportados se incorpore en futuros contratos de obra de la CVP.

%avance de la acción: 100% - cumplida inefectiva por control interno - fecha de finalización: 2023-06-23

• **Acción 3.2.1.2.1.2-1 cód 66:** Constituir la escritura pública y/o documento a fin que normalice la deuda y/o la obligación y/o titularidad del deudor con CC no. 36.154.827.

Seguimiento: se genera alerta ya que a la fecha se presenta un avance del cumplimiento de la acción del 30% y queda aproximadamente dos meses y medio para la fecha de terminación de la acción. se recomienda realizar las gestiones correspondientes con el fin de dar cumplimiento a la acción programada. se recuerda que la acción es "constituir la escritura pública y/o documento a fin que normalice la deuda y/o la obligación y/o titularidad del deudor con c.c no. 36.154.827." con fecha de terminación del 28 de diciembre de 2023.

Recomendación: realizar las gestiones necesarias con el fin de constituir la escritura pública o el documento que normalice la deuda del deudor.

%avance de la acción: 30% - en curso - fecha de finalización: 2023-12-28

Proceso responsable: Mejoramiento de Vivienda - 1 alerta

• **Acción 3.2.1.1 – 1 Cód. 61:** Realizar seguimiento a la ejecución financiera del patrimonio autónomo plan terrazas suscrito en desarrollo del convenio 686 del 2021, específicamente a los recursos destinados para la contratación de la interventoría a las obras

Seguimiento: Se evidencia la adjudicación de la interventoría de 8 de los 11 grupos programados. es necesario para el cierre efectivo de la acción que se realicen informes de seguimiento a la ejecución presupuestal incluyendo presupuesto inicial, presupuesto final y el



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 26 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

valor girado, por cada grupo, así se le da cumplimiento a la acción, de acuerdo con la meta establecida.

Recomendación: Adjudicar e iniciar la ejecución de los 11 grupos programados.

%avance de la acción: 80% - en curso - fecha de finalización: 2023-10-19

Proceso responsable: Gestión Financiera – 1 alerta

• **Acción 3.3.2.3 Cód. 55:** Depurar 13 cuentas por valor de 80 millones del saldo reflejado a corte a 31/12/2020 de la cuenta “cheques no cobrados o por reclamar.”

Seguimiento: Se verifica el seguimiento el porcentaje es 89% (\$71.064.600/\$80.000.000)

fecha de finalización: 22/01/2023, se evidencian las siguientes fichas de depuración:

"se verifican las actas por parte de la asesoría de control interno y se recalcula el porcentaje:

- acta ordinaria no. 13 valor depurado \$2.484.500 (2021)
- acta ordinaria no. 14 valor depurado \$11.988.500(2021)
- acta ordinaria no.16 valor depurado \$7.000.000(2021)
- acta ordinaria no.18 valor depurado \$ 8.591.600(2021)
- acta ordinaria no. 4 valor depurado \$13.936.000 (2022)
- acta ordinaria no. 5 valor depurado \$1.500.000 (2022)
- acta ordinaria no. 6 valor depurado \$3.854.000 (2022)
- acta ordinaria no. 7 valor depurado \$7.888.000 (2022)
- acta ordinaria no. 8 valor depurado \$4.934.000 (2022)
- acta ordinaria no. 9 valor depurado \$1.000.000 (2022)
- acta ordinaria no. 12 valor depurado \$7.888.000 (2022)

Recomendación: adelantar las acciones en cuanto a la depuración contable - cuenta 2-4-90-32 ""cheques no cobrados o por reclamar”.

%avance de la acción: 89% - incumplida por control interno - fecha de finalización: 2023-01-22

Proceso responsable: Adquisición de Bienes y Servicios – 2 alertas

• **Acción 3.2.2.3.4-1 cód 45:** Iniciar el proceso sancionatorio al contratista de obra.

Seguimiento: se genera una alera por cuanto la acción se vence el 31oct2023. se evidencian las actuaciones realizadas en el proceso administrativo sancionatorio contractual adelantado frente al contrato de obra no. cvp-cto-876 -2021, sin embargo, aún no se ha tomado una determinación sobre el caso, una vez se determine cómo se va a proceder en la sanción, se dará cumplimiento efectivo a la acción.

Recomendación: es necesario adjuntar la documentación de cómo va el proceso para el cierre de la acción.

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 27 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

%avance de la acción: 50% - en curso - fecha de finalización: 2023-10-31

• **Acción 3.2.2.3.6-2 cód 45:** Establecer un sistema de alertas para seguimiento a la vigencia de las pólizas de los procesos de contratación en las modalidades de obras, interventoría y consultoría y su liquidación.

Seguimiento: Se genera una alerta por cuanto la fecha de terminación de la acción es del 30nov2023, se evidencia el formato que permite alertar frente al vencimiento de pólizas, con respecto a los amparos el valor asegurado y las modificaciones, continua en seguimiento hasta que se hagan unas pruebas de que el formato se encuentra funcionando e incluido en la carpeta de calidad; para dar la efectividad de la acción.

Recomendación: hacer pruebas de que el formato se encuentra funcionando e incluido en la carpeta de calidad; para dar la efectividad de la acción.

%avance de la acción: 50% - en curso - fecha de finalización: 2023-11-30

Proceso responsable: Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial – 1 alerta

• **Acción 3.2.1.3-1 cód 45:** Realizar la solicitud de concepto a la secretaría jurídica distrital sobre la interpretación del hallazgo contenido en el informe de la contraloría de Bogotá.

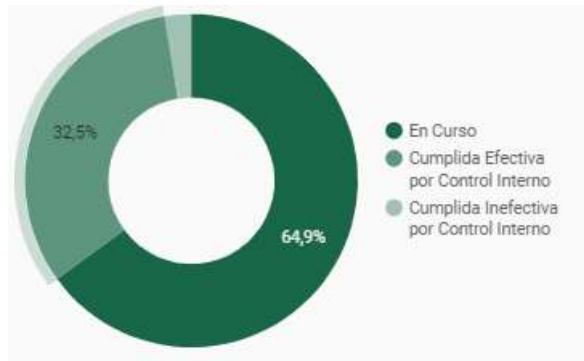
Seguimiento: teniendo en cuenta la recomendación de la ACI en el seguimiento con corte a 30 de junio de 2023 la dirección informa que están adelantando reuniones en busca de cómo establecer como la caja de la vivienda popular va a ejecutar apoyada en el concepto de la secretaría jurídica distrital el proceder con las resoluciones de reubicación transitoria de acuerdo a las causas del hallazgo. lo anterior en busca de tener la información completa en el momento que la contraloría solicite la evaluación de la acción para que sea cerrada en forma efectiva.

Recomendación: Teniendo en cuenta el concepto de la secretaría jurídica distrital es importante se establezca por parte de la entidad cual será el proceder con las resoluciones de reubicación transitoria, en busca de superar las causas del hallazgo.

%avance de la acción: 100% - cumplida inefectiva por control interno - fecha de finalización: 2023-08-31

8.1.2 **NUMERO DE ACCIONES CON VENCIMIENTO EN EL PROXIMO CORTE (1 octubre – 31 diciembre 2023)**

Para el presente corte de información se observan 77 acciones del Plan de Mejoramiento de Contraloría de Bogotá que finalizan en el último trimestre de 2023.



- 50 acciones en curso
- 25 Cumplidas Efectivas por Control Interno
- 2 Cumplidas inefectivas por Control Interno

En este escenario la entidad debe enfocar esfuerzos 52¹ acciones que aún no reúnen los elementos necesarios para proceder al cierre efectivo.

La distribución de las 52 acciones con fecha de cierre en el cuarto trimestre de 2023 es la siguiente:

- 14 Reasentamientos
- 12 Mejoramiento de Barrios
- 12 Gestión Financiera
- 5 Adquisición de bienes y servicios
- 4 Mejoramiento de Vivienda
- 4 Urbanizaciones y Titulación
- 1 Prevención del Daño Antijurídico

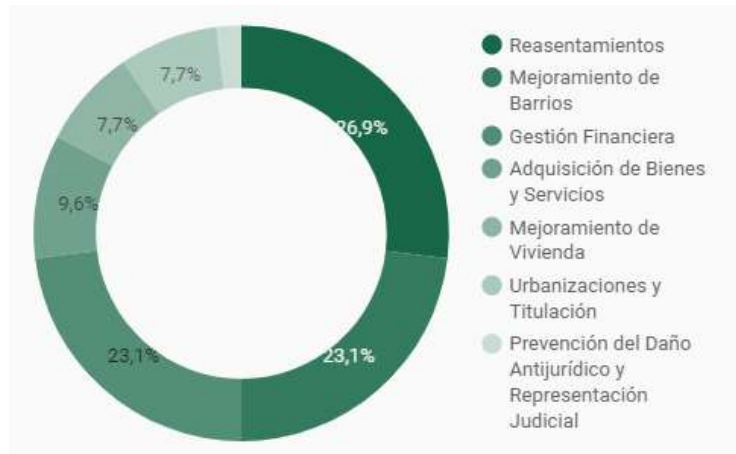


Tabla 8. Número de acciones PMC con vencimiento cuarto trimestre 2023

La siguiente tabla muestra el detalle de las 77 acciones del Plan de Mejoramiento de Contraloría de Bogotá que finalizan en el último trimestre de 2023 por cada proceso.

¹ Es el resultado de sumar 50 acciones en Curso y 2 acciones Cumplidas Inefectivas por Control Interno



**Informe de Seguimiento
Plan de Mejoramiento Institucional de
la Caja de la Vivienda Popular
Corte 30 de septiembre de 2023**

Código: 208-CI-Ft-01

Páginas:
29 de 44

Versión: 6

Vigente desde: 01-04-2022

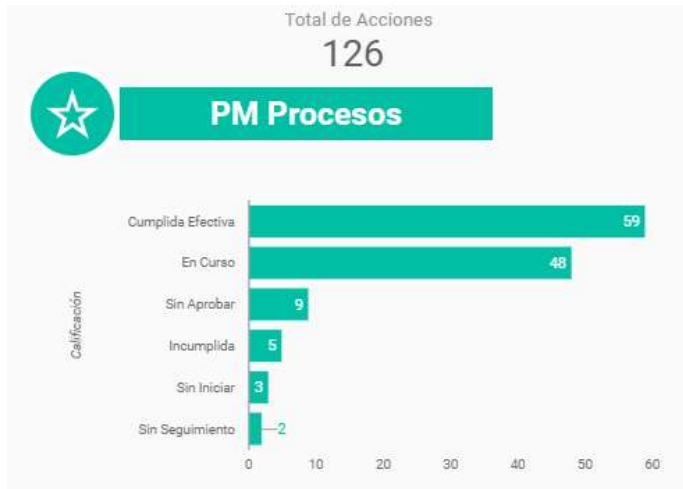
Proceso Responsable	Fecha Finalización	Total
Urbanizaciones y Titulación	19 oct 2023	5
Urbanizaciones y Titulación	30 oct 2023	1
Urbanizaciones y Titulación	31 oct 2023	1
Urbanizaciones y Titulación	30 nov 2023	3
Urbanizaciones y Titulación	28 dic 2023	3
Reasentamientos	19 oct 2023	5
Reasentamientos	30 nov 2023	8
Reasentamientos	15 dic 2023	1
Prevención del Daño Antijurídico y Representación Judicial	28 dic 2023	1
Mejoramiento de Vivienda	19 oct 2023	4
Mejoramiento de Barrios	19 oct 2023	8
Mejoramiento de Barrios	30 nov 2023	4
Mejoramiento de Barrios	30 dic 2023	1
Mejoramiento de Barrios	31 dic 2023	4
Gestión Financiera	19 oct 2023	9
Gestión Financiera	30 nov 2023	3
Gestión Financiera	15 dic 2023	1
Gestión Financiera	28 dic 2023	7
Gestión Administrativa	19 oct 2023	2
Evaluación de la Gestión	19 oct 2023	1
Adquisición de Bienes y Servicios	19 oct 2023	3
Adquisición de Bienes y Servicios	31 oct 2023	1
Adquisición de Bienes y Servicios	30 nov 2023	1
Total		77

En el anexo 1 adjunto (1. Plan de Mejoramiento Contraloría – sep2023) se puede verificar el seguimiento puntual de cada acción planteada en la vigencia y valoración tanto por la Contraloría de Bogotá como por Control Interno.



8.2 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

El plan de mejoramiento por procesos para la vigencia 2023 cuenta con 126 acciones, las cuales fueron evaluadas por el equipo auditor de la Asesoría de Control Interno y se distribuyen de acuerdo con la siguiente proporción:



- Cumplidas efectivas 59 acciones (46,8%).
- En curso 48 acciones (38,1%).
- Sin Aprobar 9 acciones (7,1%).
- Incumplidas 5 acciones (4,0%).
- Sin Iniciar 3 acciones (2,4%).
- Sin Seguimiento 2 acciones (1,6%).


	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 31 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Tabla 10. Estado de las acciones durante la vigencia 2023 distribución por proceso

Proceso origen plan de mejoramiento	Calificación Avance / TOTAL						Total
	Cumplida Efectiva	En Curso	Sin Aprobar	Incumplida	Sin Iniciar	Sin Seguimiento	
Adquisición de Bienes y Servicios	5	2	-	-	-	-	7
Gestión Administrativa	1	1	-	-	-	2	4
Gestión Documental	-	3	-	1	-	-	4
Gestión Estratégica	6	1	-	-	3	-	10
Gestión Financiera	8	5	-	-	-	-	13
Gestión Tecnología de la Información ...	8	9	-	3	-	-	20
Gestión de Comunicaciones	5	2	-	-	-	-	7
Gestión del Talento Humano	2	-	-	-	-	-	2
Mejoramiento de Barrios	11	6	-	-	-	-	17
Mejoramiento de Vivienda	6	6	-	-	-	-	12
Prevención del Daño Antijurídico y Re...	-	-	9	-	-	-	9
Reasentamientos	-	5	-	-	-	-	5
Servicio al Ciudadano	3	-	-	1	-	-	4
Urbanizaciones y Titulación	4	8	-	-	-	-	12
Total	59	48	9	5	3	2	126

Fuente: Consolidado plan de mejoramiento por procesos, vigencia 2023

A continuación, se relacionan las acciones evaluadas como, Incumplidas proceso responsable:



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023		Código: 208-CI-Ft-01	
	Páginas: 32 de 44	Versión: 6		
	Vigente desde: 01-04-2022			

Tabla 11. Acciones evaluadas como Incumplidas – 5 acciones.

NO. HAL L.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	PROCESO RESPONSABLE	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RESULTADO SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
56	CONSTRUIR Y ESTABLECER LOS PLANES DE CONTINGENCIA DRP BCP BIA QUE PERMITA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD SE SUGIERE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE LAS TIC PARA LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DISPUESTA POR MINTIC.	1(55)-GENERAR UN PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES (DRP) DONDE SE PLASME EL PASO A PASO DE RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TIC DE LA CVP. PARA EL CASO DEL BCP Y BIA ESTOS SERÁN LLEVADOS A COMITÉ INSTITUCIONAL PARA DAR INICIO CON LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS LÍDERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MISMOS.	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	13/05/2022	31/05/2023	SE EVIDENCIA COMUNICACIÓN DE SEPTIEMBRE CON ACTO ADMINISTRATIVO AJUSTADO AUN NO SE CUENTA CON LA APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR TANTO LA ACCIÓN CONTINUA INCUMPLIDA
56	CONSTRUIR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE APERTURA Y USO DE DATOS ABIERTOS DE LA ENTIDAD TOMANDO COMO BASE LA GUÍA PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE DATOS ABIERTOS EN COLOMBIA ESTE DOCUMENTO ESTABLECE ORIENTACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APERTURA Y USO DE DATOS.	1(59)-GENERAR EL PLAN DE APERTURA DE DATOS Y USO DE DATOS ABIERTOS DE LA ENTIDAD TOMANDO COMO BASE LA GUÍA PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE DATOS ABIERTOS EN CONJUNTO CON LAS CUATRO (4) ÁREAS MISIONALES DE LA ENTIDAD	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	13/05/2022	31/05/2023	NO SE APORTARON EVIDENCIAS QUE SOPORTEN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACCIÓN POR TANTO SE MANTIENE EL PORCENTAJE EVIDENCIADO EN EL SEGUIMIENTO ANTERIOR. SE ALERTA FRENTE AL INCUMPLIMIENTO ESTA ACCIÓN VENCió DESDE EL 31 DE MAYO DE 2023
58	ASÍ MISMO LA ENTIDAD MANIFESTÓ QUE PARA LA VIGENCIA 2020 NO REALIZÓ ELIMINACIONES DOCUMENTALES. NO OBSTANTE EN EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS SE MENCIONA EL INICIO DE UN PROCESO DE ELIMINACIÓN APROBADO POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2020. SE RECOMIENDA QUE AL MOMENTO DE REALIZAR ESTE TRÁMITE SE TENGAN EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS: • PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR EL PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL EN EL SIG. • LINK ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL DE LOS INVENTARIOS DOCUMENTALES POR UN PERIODO DE 60 DÍAS HÁBILES PREVIO A LA ELIMINACIÓN. • ACTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO...	1(107)-ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS QUE COMPRENDE: - UNA PRIMERA ETAPA QUE PERMITA IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA FÍSICA DEL ARCHIVO CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA CONSERVACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA CVP Y - SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A SU ORDENACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESERVACIÓN PREVENTIVA QUE SIRVA DE INSUMO A LA ENTIDAD PARA ELABORAR PLANES Y PROGRAMAS QUE MEJOREN LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALES Y DEFINIR LAS ACCIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA DISPOSICIÓN SELECCIÓN ELIMINACIÓN PRESERVACIÓN MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES DE LA ENTIDAD.	GESTIÓN DOCUMENTAL	7/10/2022	30/04/2023	30/09/2023: SE EVIDENCIA LA ACCIÓN "ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS QUE COMPRENDE: - UNA PRIMERA ETAPA QUE PERMITA IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA FÍSICA DEL ARCHIVO CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA CONSERVACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA CVP Y - SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A SU ORDENACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESERVACIÓN PREVENTIVA QUE SIRVA DE INSUMO A LA ENTIDAD PARA ELABORAR PLANES Y PROGRAMAS QUE MEJOREN LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALES Y DEFINIR LAS ACCIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LA DISPOSICIÓN SELECCIÓN ELIMINACIÓN PRESERVACIÓN MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES DE LA ENTIDAD" SE ENCUENTRA ADELANTANDO LAS GESTIONES PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN; SE ADELANTA AUTODIAGNÓSTICO Y DENTRO DE ESTE SE IDENTIFICAN LOS ELEMENTOS REQUERIDOS DEL DIAGNOSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS. SE EVIDENCIA ADELANTO LA REALIZACIÓN DEL AUTODIAGNÓSTICO SE RECOMIENDA DAR CELERIDAD PARA ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD CONTABA CON FECHA DE FINALIZACIÓN DEL 30 DE ABRIL DE 2023. SE DEMUESTRA UN AVANCE DEL 30%.
59	NO SE EVIDENCIA EN LOS MAPAS DE RIESGOS INSTITUCIONALES RIESGOS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES ADMINISTRADOS POR LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR QUE PERMITA EVALUAR LOS IMPACTOS ASOCIADOS A LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN EN LOS DATOS PERSONALES Y EN LA ENTIDAD. NO SE EVIDENCIA UN PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES ADMINISTRADOS POR LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR.	1(117)-APOYAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES EN LA GENERACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES Y SU TRATAMIENTO.	GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1/10/2022	30/06/2023	NO SE APORTA EVIDENCIA DEL AVANCE EN LA CONSOLIDACIÓN DE LAS MATRICES DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN QUE ES EL PASO PREVIO PARA IDENTIFICAR AQUELLOS ACTIVOS QUE CONTIENEN DATOS PERSONALES PARA POSTERIORMENTE REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO.
70	EL PUNTO DE ATENCIÓN NO CUENTA CON SEÑALIZACIÓN EN EL PISO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA NTC 5610 - ACCESIBILIDAD EN MEDIO FÍSICO - SEÑALIZACIÓN TÁCTIL	1(84)-ADELANTAR UN NUEVO PROCESO CONTRACTUAL PARA CONTAR CON SEÑALIZACIÓN TÁCTIL / PODO TÁCTIL DE ALERTA Y GUÍAS INCORPORANDO CONTRASTE DE COLOR DEBIDO A QUE SE HABÍA ADQUIRIDO PARA LA ACTUAL VIGENCIA Y HUBO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	SERVICIO AL CIUDADANO	16/05/2022	31/12/2022	DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA ESTÁ PROGRAMADA PARA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2023. SE DARÁ CIERRE A LA ACTIVIDAD UNA VEZ SE ADJUDIQUE EL CONTRATO. SE DEJA LA ALERTA POR INCUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN.


Fuente: Elaboración Propia.

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 33 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

8.2.1 ALERTAS AL PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS FRENTE AL RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

En la evaluación del grado de avance de las acciones de mejora que conforman el plan de mejoramiento por procesos de la vigencia 2023, se identifican las siguientes alertas con el propósito que, los líderes de cada proceso tomen las medidas oportunas de control, para asegurarse de prevenir incumplimientos frente a los términos pactados y lograr el cierre de las acciones de mejora en debida forma.

A continuación, se detallan las alertas identificadas, así:

<p>Proceso responsable: Gestión Tecnología de la Información y las Com. - 12 alertas</p> <p>• Acción 2022_01 56-2: 1(55)-Generar un plan de recuperación de desastres (DRP) donde se plasme el paso a paso de recuperación de la infraestructura TIC de la CVP. Para el caso del BCP y BIA estos serán llevados a comité institucional para dar inicio con la identificación de las áreas líderes en la construcción de los mismos.</p> <p>Seguimiento: La acción se reporta como incumplida desde mayo 31 aún no se aprueba el acto administrativo para la resolución de adopción.</p> <p>Recomendación: Retomar el seguimiento para la aprobación de la resolución requerida.</p> <p>%avance de la acción 90% - Incumplida - Fecha de finalización: 2023/05/31</p> <p>• Acción 2022_01 56-4: 1(59)-Generar el plan de apertura de datos y uso de datos abiertos de la entidad tomando como base la Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en conjunto con las cuatro (4) áreas misionales de la entidad.</p> <p>Seguimiento: La acción se reporta como incumplida desde mayo 31 en los últimos dos seguimientos no se reporta avance.</p> <p>Recomendación: Definir acciones contingentes con el propósito de generar el plan de apertura de datos de la CVP dado que se cuenta con dos meses para la fecha de finalización establecida</p> <p>%avance de la acción 50% - Incumplida - Fecha de finalización: 2023/05/31</p> <p>• Acción 2022_09 59-1: 1(117)-Apoyar a las áreas correspondientes en la generación del mapa de riesgos de seguridad de datos personales y su tratamiento.</p> <p>Seguimiento: La acción se reporta como incumplida desde junio 30 en los últimos dos seguimientos no se reporta avance.</p>
--

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 34 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Recomendación: Iniciar de manera inmediata el trabajo de identificación de riesgos con los procesos que en la matriz de activos de información señalaron que dichos activos contienen datos personales.

%avance de la acción 40% - Incumplida - Fecha de finalización: 2023/06/30

- **Acción 2022_14 64-4:** 1(9)-Establecer lineamientos para la gestión de dispositivos móviles en la CVP dentro del manual de políticas de la Oficina TIC.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Lineamiento de gestión de dispositivos móviles.

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-5:** 1(10)-Establecer lineamientos dentro del manual de políticas de la Oficina TIC en relación con la seguridad de las redes e infraestructura de red.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental del apartado disponibilidad de los servicios tecnológicos de la CVP.

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-6:** 1(11)-Generar Lineamientos dentro del manual de políticas para la valoración de riesgos e intercambio de información de la CVP y terceros.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Lineamiento para el intercambio de información generado.

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-7:** 1(12)-Establecer lineamientos dentro del manual de políticas de la Oficina TIC en materia de control de acceso.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 35 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Lineamiento para el control de acceso

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-8:** 1(13)-Generar lineamiento dentro del manual de políticas en relación con la gestión de la capacidad futura de la Oficina TIC.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Lineamiento de gestión de la capacidad

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-9:** 1(14)-Actualización en el SGC el manual de políticas correspondiente al proceso de Gestión TIC.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para agregar el detalle procedimental en el manual de políticas para incluir los componentes de seguridad de la Información

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-10:** 1(15)-Generar lineamiento dentro del manual de políticas para intercambio de información con IAS y como recomendación envió de información en archivo comprimido y con contraseña vía correo institucional. Generar un lineamiento de acuerdo a ley de protección de datos para solicitudes por parte de las IAS como requerimiento hacia la CVP.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos. Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Lineamiento para el intercambio de información seguro.

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

- **Acción 2022_14 64-11:** 1(16)-Actualizar formato 208-TIC-Ft-15 paso a producción y el instructivo 208-TIC-IN-02 LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR ante el SIG.



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 36 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción dado que el avance actual es 0% fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023.

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Lineamientos para la construcción de sistemas de información

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

• **Acción 2022_14 64-12:** 1(18)-Generar un lineamiento en el Manual de políticas de la Oficina TIC el alcance del MSPI en definición del cumplimiento de este modelo.

Seguimiento: No se evidencian avances en los últimos dos seguimientos, Se alerta nuevamente frente a la proximidad de la fecha de finalización de la acción 31 de diciembre 2023

Recomendación: Definir las acciones contingentes para incluir el detalle procedimental en el manual de políticas frente a Alcance de MSPI

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

Proceso responsable: Reasentamientos - 5 alertas

• **Acción 2022_21 78-1:** 1(34)-Incluir en el Plan de Gestión Social 2023 de Arboleda Santa Teresita un cronograma con la descripción de las actividades el responsable la fecha de realización mecanismos de verificación de cumplimiento y socializarlo con las partes interesadas.

Seguimiento: Frente a la estructura de la evidencia del cumplimiento de las acciones es preciso que el proceso aporte evidencias acorde a lo estructurado en la acción en el mismo sentido para esta acción es importante que se establezca por parte del proceso como se recomendó por esta Asesoría en el seguimiento pasado cual es la definición del porcentaje para el avance y cumplimiento de la acción.

Recomendación: Frente a la estructura de la evidencia del cumplimiento de las acciones es preciso que el proceso aporte evidencias acorde a lo estructurado en la acción en el mismo sentido para esta acción es importante que se establezca por parte del proceso como se recomendó por esta Asesoría en el seguimiento pasado cual es la definición del porcentaje para el avance y cumplimiento de la acción.

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/11/30

Acción 2022_17 79-1: 1(35)-Realizar con todo el equipo de trabajo 3 socializaciones de los puntos de control establecidos en los procedimientos del Proceso de Reasentamientos.

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 37 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Seguimiento: Teniendo en cuenta la acción estructurada por la Dirección de Reasentamientos y que a la fecha tienen un 0% de avance. Es importante adelantar las gestiones para el cumplimiento en los tiempos para que al momento de ser estudiada la acción pueda ser cerrada, teniendo en cuenta que la fecha final es el 30 de noviembre de 2023.

Recomendación: Es importante estructurar el porcentaje de avance y cumplir en los plazos establecidos desde la estructura de la acción, para evitar tener la acción como incumplida para el próximo seguimiento.

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/11/30

Acción 2022_17 79-2: 1(36)-Realizar mensualmente de manera aleatoria la verificación de 10 expedientes gestionados durante la vigencia 2023 y revisar la información que se encuentra en el proceso y en el registro de las bases de datos y sistema GIS generando las alertas respectivas

Seguimiento: Teniendo en cuenta la acción estructurada por la Dirección de Reasentamientos y que a la fecha tienen un 0% de avance. Es importante adelantar las gestiones para el cumplimiento en los tiempos para que al momento de ser estudiada la acción pueda ser cerrada, teniendo en cuenta que la fecha final es el 30 de noviembre de 2023.

Recomendación: Es importante estructurar el porcentaje de avance y cumplir en los plazos establecidos desde la estructura de la acción, para evitar tener la acción como incumplida para el próximo seguimiento.

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/11/30

Acción 2022_17 79-3: 1(37)-Realizar mensualmente de manera aleatoria la verificación de 10 expedientes gestionados durante la vigencia 2023 y revisar la información financiera del proceso y el registro de información en las bases de datos y sistema GIS generando las alertas respectivas.

Seguimiento: Teniendo en cuenta la acción estructurada por la Dirección de Reasentamientos y que a la fecha tienen un 0% de avance. Es importante adelantar las gestiones para el cumplimiento en los tiempos para que al momento de ser estudiada la acción pueda ser cerrada, teniendo en cuenta que la fecha final es el 30 de noviembre de 2023.

Recomendación: Es importante estructurar el porcentaje de avance y cumplir en los plazos establecidos desde la estructura de la acción, para evitar tener la acción como incumplida para el próximo seguimiento.

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/11/30

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 38 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Acción 2022_17 79-4: 1(38)-Actualizar el Instructivo 208-REAS-IN-05- SELECCIÓN SORTEO ESCRITURACIÓN Y ENTREGA DE LA VIVIENDA DE PROYECTOS PROPIOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR.

Seguimiento: Teniendo en cuenta la acción estructurada por la Dirección de Reasentamientos y que a la fecha tienen un 0% de avance. Es importante adelantar las gestiones para el cumplimiento en los tiempos para que al momento de ser estudiada la acción pueda ser cerrada, teniendo en cuenta que la fecha final es el 30 de noviembre de 2023.

Recomendación: Es importante estructurar el porcentaje de avance y cumplir en los plazos establecidos desde la estructura de la acción, para evitar tener la acción como incumplida para el próximo seguimiento.

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/11/30

Proceso responsable: Gestión Documental – 4 alertas

"Acción 2022_07 58-1-: 1(107)-Adelantar el Diagnóstico Integral de Archivos que comprende:
 - Una primera etapa que permita identificar la estructura administrativa física del archivo con el objeto de verificar la conservación del acervo documental de la CVP y - Segunda etapa correspondiente a su ordenación características de la documentación preservación preventiva que sirva de insumo a la entidad para elaborar planes y programas que mejoren los procedimientos actuales y definir las acciones técnicas necesarias para la disposición selección eliminación preservación mantenimiento y control de los acervos documentales de la entidad.

Seguimiento: Se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para el desarrollo de la acción; se adelanta autodiagnóstico y dentro de este se identifican los elementos requeridos del Diagnóstico Integral de Archivos. Se evidencia adelanto la realización del autodiagnóstico.

Recomendación: Se recomienda dar celeridad para Adelantar el Diagnóstico Integral de Archivos tanto en la primera etapa donde se permita identificar la estructura administrativa, física del archivo con el objeto de verificar la conservación del acervo documental de la CVP y su segunda etapa que correspondiente a su ordenación, características de la documentación, preservación preventiva que sirva de insumo a la entidad para elaborar planes y programas que mejoren los procedimientos actuales y definir las acciones técnicas necesarias para la disposición, selección, eliminación, preservación, mantenimiento y control de los acervos documentales de la entidad, debido a que la actividad contaba con fecha de finalización del 30 de abril de 2023.

%avance de la acción 30% - Incumplida - Fecha de finalización: 2023/04/30

Acción 2022_23 72-7: 1(128)-Ejecutar el cronograma de actualización de la documentación del Proceso de Gestión Documental y asegurar que el proceso incluya dentro de sus procedimientos los controles de los riesgos.



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 39 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Seguimiento: se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para el desarrollo de la acción; se establece cronograma de revisión y actualización de procedimientos de Gestión Documental. Se evidencia la actualización y publicación de los procedimientos 1. "PROCEDIMIENTO ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL". 2. "CONSULTA Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS",

Recomendación: Se recomienda dar celeridad para adelantar la ejecución del cronograma de actualización de la documentación del proceso de gestión documental y asegurar que el proceso incluya dentro de sus procedimientos los controles de los riesgos debido a que la actividad cuenta con fecha de finalización del 13 de octubre de 2023.

%avance de la acción 50% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/10/13

Acción 2022_23 72-8: 1(129)-Elaborar y aplicar protocolo de limpieza y desinfección de las unidades de gestión documental de acuerdo a la normatividad legal vigente colombiana aplicada a la conservación y disposición de los documentos de la CVP. Actualizar el PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL 208-GD-Mn-07 ya que por el mismo desconocimiento normativo se incluyeron actividades de limpieza interna que no podrían ejecutarse por diversos temas presupuestales.

Seguimiento: Se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para el desarrollo de la acción; se realizó el borrador del Protocolo de Limpieza y Desinfección por parte de la Subdirección Administrativa.

Recomendación: Se recomienda dar celeridad para elaborar y aplicar el protocolo de limpieza y desinfección de las unidades de gestión documental de acuerdo con la normatividad legal vigente colombiana aplicada a la conservación y disposición de los documentos de la CVP. Actualizar el plan de conservación documental 208-gd-mn-07 ya que por el mismo desconocimiento normativo se incluyeron actividades de limpieza interna, debido a que la actividad cuenta con fecha de finalización del 13 de octubre de 2023.

%avance de la acción 20% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/10/13

Acción 2022_23 72-9: 2(130)-Elaboración y aplicación de listas de chequeo para seguimiento a la aplicación de los procesos de la gestión documental en la CVP.

Seguimiento: Se encuentra adelantando las gestiones pertinentes para el desarrollo de la acción; se adelanta avance en la elaboración de las listas de verificación de procedimientos documentales y archivísticos de la Caja de la Vivienda Popular.

Recomendación: Se recomienda dar celeridad a la elaboración y aplicación de las listas de chequeo debido a que la actividad cuenta con fecha de finalización del 13 de octubre de 2023.

%avance de la acción 20% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/10/13



	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 40 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Proceso responsable: Gestión de Comunicaciones - 2 alertas

Acción 2022_01 55-1: 1(137)-Dejarle a la Entidad un Portal Web renovado que cumpla con los anexos 2 3 Y 4. de la Resolución 1519 de 2020.

Seguimiento: Se evidencia reunión conjunta con la OTIC para definir las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de la acción. Se recomienda generar plan de trabajo para el seguimiento de las actividades propuestas:

- Encontrar una nueva plantilla que le sirva a la Entidad sobre la cual empezar a estructurar el nuevo diseño de la página web de la Entidad.
- Verificar que la nueva plantilla cumpla con las características adaptables a un portal web distrital.
- Actualizar la versión del CMR de Drupal pasando de la V.7.61 a la Versión 8
- Solucionar los problemas de seguridad de los módulos actuales en la versión 7.61
- Gestionar con proveedores externos cotizaciones para efectuar las acciones de rediseño y actualización de Drupal. Lo anterior con el objetivo de establecer el avance se alerta frente a la proximidad de la fecha de cierre de la acción.

Se alerta frente al mínimo avance de la acción y la proximidad del cierre de la misma 31 de diciembre 2023.

Recomendación: Generar un plan de Trabajo frente a las acciones propuestas conjuntamente con la OTIC que permita dar cumplimiento a la acción propuesta.

%avance de la acción 40% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

Acción 2022_18 66-3-: 1(171)-Expedir una nueva Resolución en 2023 por la cual se adopte el Esquema de publicación de la Información que al día de hoy se observa es susceptible de actualización dado que hace referencia a la "Estrategia de Gobierno en Línea" siendo la actual Política de Gobierno Digital para Colombia.

Seguimiento: Se alerta frente la proximidad del cierre de la acción 1 de octubre 2023 aún está pendiente la aprobación y forma de la resolución de modificación

Recomendación: Dar celeridad al conducto definido para la aprobación y firma de la resolución de adopción.

%avance de la acción 90% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/10/01

Proceso responsable: Gestión Financiera - 1 alerta

• **Acción 2022_11 61-10:** 1(161)-Enviar comunicaciones mensuales a las áreas solicitando soportes para la identificación de los recursos.

Seguimiento: El porcentaje de avance es muy corto frente a la fecha de vencimiento de la acción se evidencian los mismos soportes del seguimiento de agosto Se realizó mesa de trabajo

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 41 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

con la Dirección de Reasentamientos para la depuración de las partidas por identificar y la cuenta de cheques anulados. Se adjuntan 5 soportes de correos electrónicos. 1 memorando con radicado No.202317100068753 "Depuración Partidas por Identificar" y un Acta de Reunión con REAS.

Recomendación: Realizar seguimiento riguroso a la depuración de partidas

%avance de la acción 20% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/31

Proceso responsable: Adquisición de Bienes y servicios - 1 alerta

• **Acción 2022_18 67-5:** 1(169)-Realizar una matriz de procesos de contratación-ejecución para publicar en el portal WEB de la CVP con las variables que permitan dar cumplimiento al seguimiento del porcentaje de ejecución contractual según la periodicidad establecida en el esquema de publicación de la entidad.

Seguimiento: Se deja una alerta por cuanto ha transcurrido el 80% del tiempo transcurrido y aún no se evidencia avance de la acción.

Recomendación: Se recomienda dar celeridad a la acción.

%avance de la acción 0% - En Curso - Fecha de finalización: 2023/12/30

Proceso responsable: Servicio al Ciudadano - 1 alerta

• **Acción 2022_22 70-1:** 1(84)-Adelantar un nuevo proceso contractual para contar con señalización táctil / podo táctil de alerta y guías incorporando contraste de color debido a que se había adquirido para la actual vigencia y hubo incumplimiento por parte del contratista.

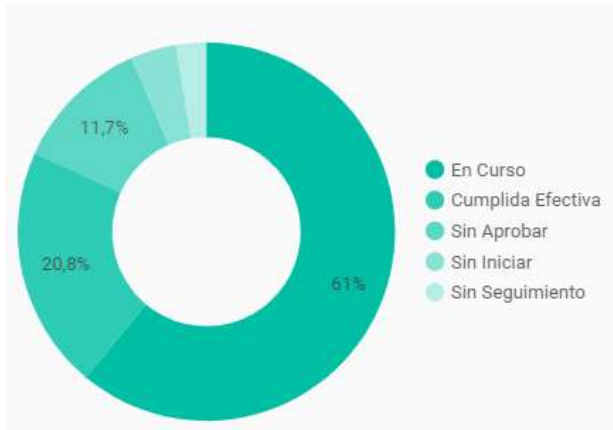
Seguimiento: De acuerdo con el cronograma la aceptación de la oferta está programada para el día 04 de octubre de 2023. se dará cierre a la actividad una vez se adjudique el contrato. Se deja la alerta por incumplimiento de la acción.

Recomendación: Se recomienda la evidencia de la instalación de la señalización táctil / podo táctil por parte del contratista, para dar cierre a la acción.

%avance de la acción 50% - Incumplida - Fecha de finalización: 2022/12/31

8.2.2 NUMERO DE ACCIONES POR PROCESO CON VENCIMIENTO EN EL PROXIMO CORTE (1 octubre – 31 diciembre 2023)

Para el presente corte de información se observan 77 acciones del Plan de Mejoramiento por Procesos que finalizan en el último trimestre de 2023.



- 47 acciones en curso
- 16 Cumplidas Efectivas
- 9 Sin aprobar
- 3 Sin iniciar
- 2 Sin seguimiento

En este escenario, la entidad debe enfocar esfuerzos en las 61² acciones que aún no reúnen los elementos necesarios para proceder al cierre efectivo.

La distribución de las 61 acciones con fecha de cierre en el cuarto trimestre de 2023 es la siguiente:

- 9 Prevención del Daño Antijurídico
- 8 Urbanizaciones y Titulación
- 8 Gestión TIC
- 6 Mejoramiento de Vivienda
- 6 Mejoramiento de Barrios
- 5 Reasentamientos
- 5 Gestión Financiera
- 4 Gestión Estratégica
- 3 Gestión Documental
- 3 Gestión Administrativa
- 2 Gestión de Comunicaciones
- 2 Adquisición de bienes y servicios



La siguiente tabla muestra el detalle y la fecha de las 77 acciones del Plan de Mejoramiento procesos que finalizan en el último trimestre de 2023 por cada proceso.

² Es el resultado de sumar 47 acciones en Curso, 9 acciones Sin Aprobar, 3 acciones Sin Iniciar y 2 acciones Sin Seguimiento

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 43 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

Tabla 13. Número de acciones PMP con vencimiento cuarto trimestre 2023

Proceso Responsable	Fecha Finalización	Total
Urbanizaciones y Titulación	29 dic 2023	3
Urbanizaciones y Titulación	31 dic 2023	9
Reasentamientos	30 nov 2023	5
Prevención del Daño Antijurídico y Representación Legal	31 dic 2023	9
Mejoramiento de Vivienda	30 nov 2023	1
Mejoramiento de Vivienda	15 dic 2023	3
Mejoramiento de Vivienda	30 dic 2023	2
Mejoramiento de Vivienda	31 dic 2023	4
Mejoramiento de Barrios	31 oct 2023	3
Mejoramiento de Barrios	30 dic 2023	1
Mejoramiento de Barrios	31 dic 2023	6
Gestión de Comunicaciones	1 oct 2023	2
Gestión de Comunicaciones	31 dic 2023	1
Gestión Tecnología de la Información y Comunicaciones	31 dic 2023	11
Gestión Financiera	31 dic 2023	5
Gestión Estratégica	15 dic 2023	3
Gestión Estratégica	31 dic 2023	1
Gestión Documental	13 oct 2023	3
Gestión Administrativa	13 oct 2023	2
Gestión Administrativa	31 dic 2023	1
Adquisición de Bienes y Servicios	30 dic 2023	2
Total		77

En el anexo 2 adjunto (2. Plan de Mejoramiento por Procesos - sep2023) se puede verificar el seguimiento puntual de cada acción planteada en la vigencia y la evaluación realizada desde Control Interno.


9. RECOMENDACIONES

- Atender con oportunidad las recomendaciones suscritas como alertas en el presente informe y adicionalmente en las matrices de seguimiento anexos a este documento.
- Enfocar los esfuerzos en las 52 acciones del plan de Mejoramiento de Contraloría que cierran en la vigencia 2023 y que se distribuyen por proceso en la siguiente proporción:

	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional de la Caja de la Vivienda Popular Corte 30 de septiembre de 2023	Código: 208-CI-Ft-01	
		Páginas: 44 de 44	Versión: 6
		Vigente desde: 01-04-2022	

- 14 Reasentamientos
 - 12 Mejoramiento de Barrios
 - 12 Gestión Financiera
 - 5 Adquisición de bienes y servicios
 - 4 Mejoramiento de Vivienda
 - 4 Urbanizaciones y Titulación
 - 1 Prevención del Daño Antijurídico
- Hacer seguimiento riguroso y detallado a las 5 nuevas acciones planteadas en el plan de mejoramiento de la Auditoria código 53 PAD 2023 las cuales fueron planteadas frente a los hallazgos de tipo Administrativo relacionados a continuación:
 - 3.1.1.2-1cód. 51 PAD 2023
 - 3.1.1.2-2cód. 51 PAD 2023
 - 3.1.1.2-3cód. 51 PAD 2023
 - 3.2.1.1-1cód. 51 PAD 2023
 - 3.2.1.2-1cód. 51 PAD 2023
 - Enfocar los esfuerzos en las 61 acciones de plan de mejoramiento por procesos que cierran en la vigencia 2023 y que se distribuyen por proceso en la siguiente proporción:
 - 9 Prevención del Daño Antijurídico
 - 8 Urbanizaciones y Titulación
 - 8 Gestión TIC
 - 6 Mejoramiento de Vivienda
 - 6 Mejoramiento de Barrios
 - 5 Reasentamientos
 - 5 Gestión Financiera
 - 4 Gestión Estratégica
 - 3 Gestión Documental
 - 3 Gestión Administrativa
 - 2 Gestión de Comunicaciones
 - 2 Adquisición de bienes y servicios
 - Solicitar la modificación de los planes mejoramiento por una sola vez con una **anticipación de 30 días hábiles antes de su terminación**, si por algún motivo debidamente **justificable y de fuerza mayor** se considera que no va a ser viable su cumplimiento.

10. FIRMAS

Elaborado:	Revisado	Aprobado
	RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA <small>Firmado digitalmente por RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA Fecha: 2023.11.10 12:29:36 -05'00'</small>	RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA <small>Firmado digitalmente por RAMIREZ ARDILA DIANA CONSTANZA Fecha: 2023.11.10 12:29:57 -05'00'</small>
Equipo Auditor: Javier Alfonso Sarmiento Piñeros – Contrato 439-2023	Auditor Líder Diana Constanza Ramírez Ardila – Asesora de Control Interno	Diana Constanza Ramírez Ardila – Asesora de Control Interno
Fecha: 08-11-2023	Fecha: 10-11-2023	Fecha: 10-11-2023

